



1 Siendo las 13:32 trece horas con treinta y dos minutos del martes 29 veintinueve de agosto
2 de 2023 dos mil veintitrés, en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato, ubicado
3 en Lascuráin de Retana número 5, zona centro, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato,
4 bajo la Presidencia de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Secretaria General,
5 dio inicio la quinta sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2023-E5,
6 estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo
7 General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctor Rafael Alejandro Veloz
8 García, Secretario Académico del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e
9 Ingenierías: doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la División; doctor Hiram Arroyo
10 Chávez, representante titular del personal académico; y Rubiceli Estefania Granados
11 Sandoval, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales
12 y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la División; licenciada
13 Aida Hernández López, representante titular del personal académico; y Ángel Juan Carlos
14 Cedillo Baeza, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:**
15 doctora Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica del Campus. De la División de
16 Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División;
17 doctor David Rincón Ávila, representante titular del personal académico; y Sebastián Javier
18 Sandoval Ramírez, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
19 Ciencias Económico-Administrativas: doctor Artemio Jiménez Rico, Secretario Académico
20 de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal
21 académico; y Jesús Eduardo Cuellar Jaime, representante titular de las y los estudiantes.
22 De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez,
23 Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del
24 personal académico; y Sophia Kornhauser Aburto, representante titular de las y los
25 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel
26 Hernández Fuentes, Director de la División; doctor Carlos Armando Preciado de Alba,
27 representante titular de personal académico; y María Fernanda Castillo Mozqueda,
28 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno:
29 doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain
30 Bañuelos, representante titular del personal académico; y Paloma Sinaí Aguillón Moya,
31 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor Gilberto
32 Carreño Aguilera, Director de la División; doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular



33 del personal académico; y Diana Laura Mogica Hernández, representante titular de las y
34 los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Martín Picón Núñez, Secretario
35 Académico del Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla
36 Salazar, Director de la División; doctor Gerardo Ruvalcaba Palacios, representante titular
37 del personal académico; y Emmanuel González Negrete, representante suplente de las y
38 los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director
39 de la División; doctor Alejandro Pizano Martínez, representante titular del personal
40 académico; y Yareli Vianey Bravo Cuevas, representante titular de las y los estudiantes.
41 **Del Campus León:** doctora Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria Académica
42 del Campus. De la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatíuh García Campos,
43 director de la División; doctor Luis Felipe García y Barragán, representante suplente del
44 personal académico; y Arlette Joselyn Bernal Cortés, representante titular de las y los
45 estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine,
46 Director de la División; doctor Julio César Armas Pérez, representante titular del personal
47 académico; y Alexis Manuel Navarro Ruiz, representante suplente de las y los estudiantes.
48 De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza,
49 Directora de la División; doctora Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, representante
50 titular del personal académico; y Vanessa Belén Sánchez Ojeda, representante titular de
51 las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo
52 Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio Superior; maestra Mónica Mondelo
53 Villaseñor, doctor Víctor Hugo González Torres y doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos,
54 representantes titulares del personal académico; Mayra Soledad Becerra Lemus,
55 ***** y ***** , representantes titulares de las y los
56 estudiantes. **Representante titular del personal administrativo:** maestra María
57 Guadalupe Serrano Herrera.

58 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

59 **ORDEN DEL DÍA:**

- 60 1. Lista de presentes.
- 61 2. Declaración de quórum legal.



- 62 3. Elección de Secretaria o Secretario para la sesión.
- 63 4. Desahogo de la sesión a que refiere el artículo 75, fracciones XI y XII, del Estatuto
64 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, bajo los siguientes términos:
- 65 a) Presentación del informe de la Comisión Especial para substanciar el
66 proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General de la
67 Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027, sobre el proceso de
68 consulta de la opinión de la comunidad universitaria, con fundamento en lo
69 dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica; 58 y 75,
70 fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad
71 de Guanajuato.
- 72 b) Presentación de los proyectos de desarrollo de las personas candidatas a la
73 Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-
74 2027, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de
75 la Ley Orgánica; y 75, fracción XI, del Estatuto Orgánico, ambos
76 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 77 c) Resolución sobre la o las candidaturas que se propondrán a la Junta
78 Directiva de la Universidad de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto
79 por los artículos 16, fracción XII, de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del
80 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

81 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

82 La Presidenta del Consejo dio inicio mencionando que de conformidad con el artículo 23
83 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, las sesiones de los órganos
84 colegiados de gobierno serán públicas, salvo que por la naturaleza de los asuntos que se
85 traten se requiera sesionar con reserva a juicio de quien detente la Presidencia del órgano
86 o de la mayoría de sus integrantes. El acceso a las sesiones también se podrá restringir
87 para preservar el orden o por cuestiones de seguridad.

88 De igual manera, comentó que se procurará la transmisión en vivo a través de las nuevas
89 tecnologías de la información que se estimen pertinentes, lo que la vuelve pública.



90 Explicó lo anterior como fundamento a la celebración de la presente sesión, que es
91 consecuencia de la imposibilidad que se presentó para el desahogo de la cuarta sesión
92 extraordinaria convocada en primera instancia y por ende de los asuntos previstos en su
93 orden del día; los cuales son de carácter impostergable. En concordancia de que, el
94 desarrollo de las sesiones de órganos colegiados de gobierno deben atender a los
95 principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, respeto, libertad y
96 transparencia inherentes a la vida universitaria como está previsto en el artículo 26 del
97 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

98 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad
99 de Guanajuato, la Presidenta verificó la existencia de quórum legal para sesionar. Dio fe de
100 la presencia de 52 cincuenta y dos de 52 cincuenta y dos integrantes que componen este
101 órgano de gobierno.

102 **Escrutinio de votos**

103 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el Presidente
104 solicitó el apoyo para realizar el escrutinio de los votos en la presente sesión a María
105 Fernanda Castillo Mozqueda, representante titular de las y los estudiantes de la División de
106 la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato; y a Jesús
107 Eduardo Cuellar Jaime, representante titular de las y los estudiantes de la División de
108 Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato.

109 **Punto 3. Elección de Secretaria o Secretario para la sesión.**

110 Para dar continuidad a la sesión, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar solicitó al
111 Pleno, propuestas sobre quien desempeñaría el rol de Secretario o Secretaria de la sesión;
112 haciendo uso de la voz el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario del Campus
113 Celaya-Salvatierra, propuso al doctor Martín Picón Núñez, Secretario Académico del
114 Campus Irapuato-Salamanca. Al no existir más propuestas, la Presidenta puso a
115 consideración del Pleno la propuesta registrando posteriormente unanimidad de votos.

116 **CGU2023-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 fracción II y 45
117 párrafo primero de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 15,
118 22, primer, segundo y tercer párrafo; y 37 del Estatuto Orgánico de la



119 Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario eligió por
120 unanimidad de votos al doctor Martín Picón Núñez para desempeñarse
121 como Secretario en esta sesión.

122 **4. Desahogo de la sesión a que refiere el artículo 75, fracciones XI y XII, del Estatuto**
123 **Orgánico de la Universidad de Guanajuato, bajo los siguientes términos:**

124 **b) Presentación del informe de la Comisión Especial para substanciar el proceso de**
125 **designación de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de**
126 **Guanajuato para el periodo 2023-2027, sobre el proceso de consulta de la opinión de**
127 **la comunidad universitaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,**
128 **fracción XIX, de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos**
129 **ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.**

130 Consejo General Universitario
131 Informe de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona titular
132 de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027

133 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

134 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XII, 20 de la Ley Orgánica de la
135 Universidad de Guanajuato; 44, 45, 47, segundo párrafo, 58 y 75, fracción XII del Estatuto Orgánico
136 de la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación
137 de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-
138 2027 rinde ante el Pleno el presente informe.

139 **ANTECEDENTES:**

140 **Primero.** En fecha 24 de julio del 2023 se recibieron dos escritos dirigidos al Pleno del Consejo
141 General Universitario, suscritos por la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, el doctor
142 Armando Gallegos Muñoz y el doctor Carlos Hidalgo Valadez; aspirantes en el proceso de
143 designación de la persona titular de la Rectoría General para el periodo 2023-2027. En el primer
144 escrito, se solicitaba la recusación de la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General, como
145 integrante de la Comisión Especial y en todas las etapas subsecuentes del proceso de designación,
146 argumentando afectación a la imparcialidad con la que debería conducirse. En el segundo escrito,
147 se solicitaba la recusación del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General, en su carácter
148 de Presidente de la Comisión Especial y en todas las etapas subsecuentes del proceso de
149 designación, argumentando afectación a la imparcialidad con la que debería conducirse.



150 **Segundo.** El 25 de julio del 2023 se recibió escrito dirigido al Pleno del Consejo General
151 Universitario, suscrito por 156 integrantes de la comunidad universitaria, solicitando la recusación
152 del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, en su calidad de Rector General y Presidente del Consejo
153 General y de la Comisión Especial; así como de la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria
154 General, en su calidad de integrante de la Comisión Especial; argumentando afectación a la
155 imparcialidad en el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General de la
156 Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.

157 **Tercero.** El día 28 de julio del 2023, previo al inicio de la tercera sesión extraordinaria del Consejo
158 General Universitario, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino dio lectura a un escrito firmado por la
159 doctora Cecilia Ramos Estrada, quien solicitó licencia de su cargo de Secretaria General de la
160 Universidad durante el tiempo en que la Comisión Especial y el Pleno del Consejo General
161 Universitario tuvieran participación en el desarrollo del proceso de designación de la persona titular
162 de la Rectoría General para el periodo 2023-2027, informando que había aceptado la petición de
163 licencia. Por tanto, en su calidad de Rector General y en el marco de sus atribuciones designó como
164 Secretaria General a la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar.

165 **Cuarto.** En ese contexto, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad
166 de Guanajuato y Presidente del Consejo General Universitario, se excusó ante el Pleno de presidir
167 las sesiones del Consejo General Universitario relativas al desarrollo del proceso de designación de
168 la persona titular de la Rectoría General para el periodo 2023-2027; en el mismo sentido, se excusó
169 de presidir la Comisión Especial encargada de substanciar el proceso referido.

170 **Quinto.** En fecha 28 de julio del 2023, durante la tercera sesión extraordinaria el Consejo General
171 Universitario, presidida por la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y asistida por el doctor
172 Martín Picón Núñez, como Secretario del Consejo, el Pleno mediante el acuerdo CGU2023-E3-03,
173 aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial, relativo al
174 cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Universidad
175 de Guanajuato y la base segunda de la convocatoria por parte de: la doctora Teresita de Jesús
176 Rendón Huerta Barrera, el doctor Carlos Hidalgo Valadez, la doctora Claudia Susana Gómez López,
177 el doctor Armando Gallegos Muñoz y el doctor Ricardo Valdez González. En consecuencia, se les
178 otorgó la calidad de personas candidatas en el referido proceso.

179 **Sexto.** Durante la tercera sesión extraordinaria, el Consejo General Universitario, mediante acuerdo
180 CGU2023-E3-09, acordó por mayoría de votos designar a la doctora Rocío Magali Barbosa Piza,
181 Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, como integrante de
182 la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría
183 General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027; toda vez que la doctora



184 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, en su carácter de Secretaria General, presidiría la Comisión
185 Especial ante la excusa del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino.

186 **Séptimo.** El 28 de julio del 2023, posterior a la sesión del Pleno del Consejo General, la Comisión
187 Especial eligió por unanimidad de votos al doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División de
188 Derecho, Política y Gobierno como Secretario de la misma.

189 **Octavo.** En esa misma sesión, la Comisión Especial acordó el calendario de los foros para la
190 presentación de proyectos de desarrollo ante la comunidad universitaria; notificando tal
191 determinación a las personas candidatas. De igual modo, la Comisión Especial con apoyo de la
192 Secretaría General puso a disposición de las personas candidatas un transporte universitario para
193 el traslado a las respectivas sedes donde se desarrollarían los foros, a fin de garantizar el correcto
194 uso de los recursos institucionales en igualdad de condiciones para todas las personas candidatas.

195 El doctor Armando Gallegos Muñoz y el doctor Ricardo Valdez González, solicitaron el apoyo de
196 transporte, haciéndose las gestiones necesarias. En el caso de la doctora Claudia Susana Gómez
197 López comunicó a la Comisión Especial que optaría por trasladarse en su vehículo personal. En el
198 caso de la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y del doctor Carlos Hidalgo Valadez no
199 se recibió respuesta alguna.

200 **Noveno.** Adicionalmente, la Comisión Especial acordó los detalles logísticos para el mejor desahogo
201 de la presentación de los proyectos de desarrollo de las personas candidatas. De igual manera, la
202 Comisión Especial solicitó el apoyo de la Secretaría General para que, por su conducto, se hicieran
203 las gestiones necesarias para que la comunidad universitaria que deseara asistir a los foros de
204 presentación de proyectos de las personas candidatas pudieran hacerlo sin afectar sus derechos
205 académicos y/o laborales.

206 **Décimo.** Asimismo, de conformidad con la base quinta de la Convocatoria emitida, así como en la
207 fracción II, de los Lineamientos sobre los cuales se desarrollaría el proceso de designación y bases
208 para el procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria; el propio 28 de julio,
209 la Comisión Especial solicitó a la Dirección de Comunicación y Enlace de la Universidad, llevar a
210 cabo la publicación de los currículum vitae y de los proyectos de desarrollo de las personas
211 candidatas con la finalidad de que fueran publicados y difundidos de la manera en que fueron
212 entregados por las personas candidatas al momento de la recepción de documentos, en el sitio web
213 <http://www.ugto.mx/procesodesignacion2023>, [previa revisión por la Unidad de Transparencia, como](#)
214 [un mecanismo para](#) garantizar la protección de datos personales en términos del artículo 3, fracción
215 VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado
216 de Guanajuato.



217 **Décimo Primero.** En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la Convocatoria para el
218 proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General para el periodo 2023-2027, la
219 Comisión Especial puso a disposición de la comunidad universitaria el correo electrónico
220 procesorg2023@ugto.mx y un formulario en el sitio <https://www.ugto.mx/procesodesignacion2023>
221 para recabar las opiniones de las y los integrantes de la comunidad universitaria.

222 **Décimo Segundo.** De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Convocatoria para el
223 proceso de designación, esta Comisión Especial organizó cuatro foros en los cuales se realizaron
224 las presentaciones del proyecto de desarrollo de las personas candidatas ante la comunidad
225 universitaria.

226 En relación con el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria resaltan las
227 siguientes

228 **CONSIDERACIONES:**

229 **Primera.** Los cuatro foros en los cuales se realizaron las presentaciones del proyecto de desarrollo
230 de las personas candidatas ante la comunidad universitaria se desarrollaron conforme a la siguiente
231 calendarización:

- 232 • Lunes 07 de agosto de 2023, a las 11:00 horas: Auditorio de la Escuela de Nivel Medio
233 Superior de Irapuato, con una capacidad de 440 personas.
- 234 • Martes 08 de agosto de 2023, a las 11:00 horas: Domo de la Biblioteca de la Sede Juan
235 Pablo II, de la Ciudad de Celaya del Campus Celaya-Salvatierra, con una capacidad de 450
236 personas.
- 237 • Miércoles 09 de agosto de 2023, a las 11:00 horas: Auditorio "Jorge Ibargüengoitia" del
238 Campus León, con una capacidad de 289 personas.
- 239 • Jueves 10 de agosto de 2023, a las 11:00 horas: Auditorio General de la Universidad de
240 Guanajuato del Edificio Central, con una capacidad de 712 personas.

241 **Segunda.** Los cuatro foros se desarrollaron con orden, puntualidad, armonía, respeto, imparcialidad,
242 transparencia, equidad, libertad, pluralidad y en general, bajo todos los valores rectores de nuestra
243 Casa de Estudios. Los espacios en los que se realizaron los foros reflejaron el interés de la
244 comunidad universitaria por participar en el proceso, pues los lugares lucieron ocupados en su
245 totalidad con la presencia de estudiantes, personal académico de todas las áreas del conocimiento,
246 integrantes de los dos subsistemas, personal administrativo, así como integrantes de diversos
247 órganos de gobierno universitarios, como lo son el Consejo General Universitario, la Junta Directiva
248 y el Patronato de la Universidad de Guanajuato.



249 De igual manera, en el desarrollo de los foros se contó con la participación de personal de la
250 Dirección de Comunicación y Enlace, así como del Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia de la
251 Universidad de Guanajuato, quienes hicieron posible su transmisión en vivo a través de los medios
252 y canales institucionales, garantizando la máxima transparencia y publicidad del proceso, dentro de
253 la comunidad universitaria y la sociedad en general. De igual modo, se tuvo la participación de
254 distintos medios de comunicación.

255 Durante el desarrollo de los foros, la comunidad universitaria pudo escuchar la exposición de los
256 proyectos de desarrollo de las personas candidatas durante el tiempo que así determinó la Comisión
257 Especial; posteriormente, las y los integrantes de la comunidad universitaria pudieron expresar a las
258 personas candidatas su interés, opiniones y preguntas en relación con sus proyectos de desarrollo
259 a través de las papeletas que fueron distribuidas entre los asistentes.

260 **Tercera.** La comunidad universitaria se pronunció a través de las preguntas realizadas a las
261 personas candidatas, principalmente, en temas relativos a la igualdad, violencia de género, el
262 presupuesto de ingresos y egresos universitarios, la obtención de recursos que no provinieran de la
263 Federación o el Estado, las condiciones laborales del personal de contrato, la opinión de las personas
264 candidatas en relación con el aborto, la salud sexual y reproductiva, la afectación académica de las
265 estudiantes por embarazos no deseados, la inclusión en los proyectos de desarrollo de las personas
266 candidatas del subsistema del Nivel Medio Superior, el apoyo que tendrían en temas de cultura y
267 deporte de alto impacto, el incremento de matrícula y el mejoramiento de los espacios universitarios.

268 **Cuarta.** En fecha 09 de agosto del 2023, una de las preguntas recibidas y leídas en el desarrollo del
269 foro en la ciudad de León, Guanajuato, fue contextualizada con información que podría contener
270 datos de una posible denuncia; por lo que, esta Comisión Especial solicitó el apoyo de la Secretaría
271 General para canalizar a la instancia correspondiente de atención y seguimiento.

272 **Quinta.** En fecha 10 de agosto del 2023, previo al inicio del foro de la ciudad de Guanajuato,
273 Guanajuato, cuatro estudiantes integrantes de la comunidad universitaria, presentaron una denuncia
274 ante la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario contra una profesora de la
275 División de Derecho, Política y Gobierno, en la cual, señalaron hechos presuntamente violatorios de
276 derechos humanos, al ser agredidos y señalados por la profesora, la Defensoría turnó copia para su
277 conocimiento a esta Comisión Especial y ésta solicitó el apoyo de la Secretaría General para notificar
278 a la Defensoría la atención y correcto seguimiento del tema.

279 **Sexta.** De conformidad con la dinámica establecida por la Comisión Especial, aquellas preguntas de
280 la comunidad universitaria que no pudieron ser respondidas durante el desarrollo del foro en atención
281 al tiempo, fueron capturadas y enviadas a cada persona candidata por conducto del Secretario de la
282 Comisión Especial en fecha 15 de agosto de 2023, para que, si así lo deseaban, pudieran brindar



283 las respuestas que estimaran conducentes, solicitándose a cada persona candidata que las
284 respuestas fueran remitidas, a más tardar, a las 12:00 horas del mediodía del 17 de agosto.

285 **Séptima.** La Comisión Especial le hizo llegar a la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera
286 256 preguntas, al doctor Carlos Hidalgo Valadez 159 preguntas, a la doctora Claudia Susana Gómez
287 López 233 preguntas, al doctor Armando Gallegos Muñoz 150 preguntas y al doctor Ricardo Valdez
288 González 135 preguntas. Lo anterior garantizando la protección de datos personales en términos del
289 artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos
290 obligados para el Estado de Guanajuato.

291 **Octava.** En fecha 17 de agosto del 2023, se recibieron las respuestas del doctor Armando Gallegos
292 Muñoz a las 08:41 horas; de la doctora Claudia Susana Gómez López a las 10:02 horas; del doctor
293 Carlos Hidalgo Valadez a las 11:29 horas, publicándose en el micrositio destinado para el proceso
294 en cumplimiento al compromiso establecido por la Comisión Especial durante el desarrollo de los
295 foros de presentación de proyectos de desarrollo ante la comunidad universitaria.

296 **Novena.** En fecha día 18 de agosto del 2023, se recibieron las respuestas de la doctora Teresita de
297 Jesús Rendón Huerta Barrera a las 00:25 horas; por lo que la Comisión Especial acordó por
298 unanimidad de votos que en aras de brindar certeza de la máxima difusión, publicidad y
299 transparencia, así como en el derecho que tiene la comunidad universitaria de acceder a la
300 información de las personas candidatas a la Rectoría General, se publicasen las respuestas recibidas
301 de manera extemporánea en el micrositio destinado para tal fin, con la leyenda respectiva de la fecha
302 de publicación.

303 **Décima.** En fecha 21 de agosto del 2023 a las 12:49 horas, se recibieron las respuestas del doctor
304 Ricardo Valdez González, que en el mismo sentido, por el acuerdo de la Comisión Especial fueron
305 publicadas en el micrositio con la leyenda de la fecha de carga.

306 **Décima primera.** En relación con lo anterior, en fecha 21 de agosto del 2023, 35 estudiantes
307 integrantes de la comunidad universitaria expresaron su inconformidad ante la Comisión Especial
308 por la recepción y carga extemporánea de las respuestas de la doctora Teresita de Jesús Rendón
309 Huerta Barrera, haciendo una analogía al compromiso y responsabilidad que tienen las y los
310 estudiantes al entregar una tarea en tiempo y forma, pues de lo contrario existen repercusiones;
311 mencionando que una persona que se desempeña como profesora y que pretende convertirse en
312 Rectora General, debe predicar con el ejemplo y no faltar a los compromisos. Finalmente, las y los
313 estudiantes firmantes hicieron una petición a la Comisión Especial para hacer del conocimiento de
314 este máximo órgano de gobierno su inconformidad con la conducta irresponsable de la candidata
315 mencionada y salvaguardar los principios de imparcialidad, honestidad y transparencia que exigen
316 del proceso.



317 **Décima segunda.** La Comisión Especial solicitó el apoyo de la Dirección de Comunicación y Enlace,
318 así como del Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia de la Universidad de Guanajuato, para que
319 rindieran un informe del impacto en los medios mientras se llevó a cabo la transmisión de los foros
320 de presentación de proyectos de desarrollo de las personas candidatas en aras de garantizar la
321 transparencia, difusión y máxima publicidad del proceso. Por su parte, la Dirección de Comunicación
322 y Enlace rindió un informe a la Comisión Especial de la estrategia, campaña de comunicación y
323 esfuerzos realizados por la misma, reportando lo siguiente:

324 Respecto del alcance de los foros en redes sociales:

325 **07 de agosto – Auditorio de la ENMS Irapuato**

326 • Postal preventiva con alcance de 997 y 29 interacciones.

327 • Transmisión del foro con un máximo número de 233 espectadores, 58 reacciones, 44 comentarios,
328 30 veces compartido y un alcance de 7,740 visualizaciones.

329 **08 de agosto – Domo de la Biblioteca, Sede Juan Pablo II, Campus Celaya-Salvatierra**

330 • Postal preventiva con alcance de 612 y 20 interacciones.

331 • Transmisión del foro con un máximo número de 205 espectadores, 33 reacciones, 104 comentarios,
332 10 veces compartido y un alcance de 3,770 visualizaciones.

333 **09 de agosto – Auditorio Jorge Ibargüengoitia, Campus León**

334 • Postal preventiva con alcance de 758 y 26 interacciones.

335 • Transmisión del foro con un máximo número de 296 espectadores, 159 reacciones, 217
336 comentarios, 35 veces compartido y un alcance de 19,521 visualizaciones.

337 **10 de agosto – Auditorio General de la Universidad de Guanajuato**

338 • Postal preventiva con alcance de 820 y 32 interacciones.

339 • Transmisión del foro con un máximo número de 427 espectadores, 288 reacciones, 360
340 comentarios, 50 veces compartido y un alcance de 19,685 visualizaciones.

341

342 Por su parte, el Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia de la Universidad de Guanajuato reportó:

343 **07 de agosto – Auditorio de la ENMS Irapuato**

344 12,579 vistas en tiempo real alcanzadas en Facebook y 402 en YouTube

345 **08 de agosto – Domo de la Biblioteca, Sede Juan Pablo II, Campus Celaya-Salvatierra**



346 11,814 vistas en tiempo real alcanzadas en Facebook y 414 en YouTube

347 **09 de agosto – Auditorio Jorge Ibarguengoitia, Campus León**

348 25,086 vistas en tiempo real alcanzadas en Facebook y 360 en YouTube

349 **10 de agosto – Auditorio General de la Universidad de Guanajuato**

350 24,380 vistas en tiempo real alcanzadas en Facebook y 460 en YouTube

351 **Décima tercera.** Durante el periodo comprendido del 28 de julio al 10 de agosto, la Comisión
352 Especial recabó la opinión de la comunidad universitaria conforme a la base quinta de la
353 Convocatoria para el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General de la
354 Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027 y los Lineamientos sobre los cuales se
355 desarrollará el proceso de designación y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de
356 la Comunidad Universitaria.

357 En el marco de la autonomía universitaria que prevalece en nuestra Casa de Estudios, en el proceso
358 de auscultación que establece la fracción XII del artículo 16 de la Ley Orgánica, podrán participar
359 exclusivamente quienes integran la comunidad universitaria, en los términos del artículo 8 de dicho
360 ordenamiento, el cual a la letra dice:

361 *“La comunidad universitaria se integra por el personal académico, los alumnos, los miembros de los*
362 *órganos de gobierno y el personal administrativo de la Universidad.”*

363 **Décima cuarta.** Se recibieron las opiniones de la comunidad universitaria mediante la cuenta de
364 correo electrónico procesorg2023@ugto.mx. En cumplimiento de la convocatoria, la comunidad
365 universitaria que deseara expresar sus opiniones a través de este medio, debía adjuntar un archivo
366 en formato PDF que contuviera el nombre completo de quien las emite, su número de estudiante o
367 de empleado (a), según corresponda, así como su firma autógrafa. Las opiniones de la comunidad
368 universitaria se recibieron también a través del formulario del sitio
369 <https://www.ugto.mx/procesodesignacion2023> de la Universidad de Guanajuato. Asimismo, la
370 convocatoria establecía que no se considerarían expresiones anónimas ni aquellas que sean ajenas
371 a los perfiles, proyectos y trayectorias de las personas candidatas.

372 **Décima quinta.** La Comisión Especial, recibió a través de estos canales 3,553 expresiones, las
373 cuales fueron analizadas a fin de separar aquellas que no cumplieran con lo establecido en el artículo
374 8 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como los requisitos mencionados en la
375 Convocatoria emitida por esta Comisión Especial y los Lineamientos sobre los cuales se desarrollará
376 el proceso de designación y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad
377 universitaria emitidos por el Pleno del Consejo General Universitario en su segunda sesión



378 extraordinaria de fecha 26 de mayo del 2023. Posteriormente, se tuvo a bien separar las
379 expresiones de integrantes de la comunidad universitaria que repitieron su participación por alguno
380 de estos medios.

381 Es importante mencionar, que se recibieron 92 documentos dirigidos a la Junta Directiva de la
382 Universidad de Guanajuato, por lo que, la Comisión Especial acordó, por unanimidad de votos,
383 canalizar dichos documentos al órgano correspondiente junto con el expediente completo del
384 proceso haciendo la señalización correspondiente.

385 Una vez sistematizada la información, en términos cuantitativos la Comisión Especial tuvo por
386 recibidas una totalidad de 2,342 opiniones, de las cuales en 1089 se mostró apoyo a favor de la
387 doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, 11 opiniones a favor del doctor Carlos Hidalgo
388 Valadez, 1168 opiniones a favor de la doctora Claudia Susana Gómez López, 70 opiniones a favor
389 del doctor Armando Gallegos Muñoz y 4 opiniones a favor del doctor Ricardo Valdez González.

390 **Décima sexta.** En atención al número de participaciones consideradas y con base en la
391 documentación que da sustento a este informe, de las opiniones vertidas por integrantes de la
392 comunidad universitaria, esencialmente se desprende lo siguiente:

393 a) En relación con el perfil de las y los candidatos, la comunidad considera que son personas
394 preparadas en sus disciplinas, que han mostrado liderazgo y que tienen una trayectoria
395 académica sólida.

396 b) Por lo que respecta a los proyectos de desarrollo y su conocimiento de la realidad
397 institucional, si bien existen fortalezas o áreas de oportunidad específicas en cada persona
398 candidata, en general, la comunidad universitaria considera que son proyectos viables,
399 elaborados con base en buenas intenciones que procuran la vinculación entre los dos
400 subsistemas y la atención de necesidades prioritarias como son los temas relativos a
401 diversos tipos de violencia, con énfasis en la violencia de género, el respeto a los derechos
402 humanos, la estabilidad financiera, la consolidación de indicadores institucionales, la mejora
403 en los servicios y la atención, acompañamiento y consolidación de las trayectorias del
404 personal académico, administrativo y la comunidad estudiantil.

405 c) En lo referente a la capacidad para conducir a la institución las candidatas y los candidatos,
406 cuentan con la trayectoria y experiencia como integrantes de la comunidad universitaria, al
407 ser integrantes del personal académico que desarrollan las tres funciones esenciales,
408 además de haber sido integrantes de los órganos colegiados y de gobierno universitario.

409 **Décima séptima.** Adicionalmente, esta Comisión Especial, informa que de manera extemporánea
410 conforme a lo establecido por la Convocatoria y Lineamientos que rigen el proceso, se recibieron 18



411 opiniones que mostraban manifestaciones de apoyo a distintas personas candidatas, las cuales no
412 pudieron ser consideradas por estar fuera del periodo establecido para su recepción.

413 De igual manera, durante este periodo, se recibieron correos electrónicos solicitando información
414 institucional de diversa índole, ajenas al proceso de designación, las cuales fueron canalizadas a las
415 áreas institucionales correspondientes.

416 Dentro de las expresiones vertidas por integrantes de la comunidad universitaria se vislumbraron
417 comentarios y críticas a la gestión de algunas personas candidatas, las cuales por acuerdo de la
418 Comisión Especial se canalizarán de igual manera que con el expediente del proceso a la Junta
419 Directiva.

420 **Décima octava.** Dentro de las expresiones vertidas por integrantes de la comunidad universitaria se
421 vislumbraron algunas manifestaciones que contenían información que podría motivar la instauración
422 de un procedimiento de responsabilidad universitaria, por lo que, la Comisión Especial solicitó el
423 apoyo de la Secretaría General para que, por su conducto, se realizara la correcta canalización al
424 área competente para su atención y seguimiento.

425 **Décima novena.** En fecha 22 de agosto del 2023, se recibió por correo electrónico, para
426 conocimiento de la Comisión Especial, un escrito firmado por el maestro Francisco González Torres,
427 profesor de tiempo completo del Departamento de Estudios Organizacionales de la División de
428 Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, dirigido a la maestra Fabiola Gutiérrez
429 Delgado, representante titular del personal académico de dicha División ante el Consejo General
430 Universitario, en el que le solicita que se le haga llegar al personal académico de la División el
431 presente informe, así como el de convocar a una reunión plenaria para el personal académico
432 adscrito a cada uno de los tres departamentos que conforman la División.

433 En seguimiento del mismo tema, en fecha 24 de agosto del 2023, la maestra Fabiola Gutiérrez
434 Delgado, envió, para conocimiento de la Comisión, la respuesta para el maestro Francisco González
435 Torres, reiterándose a la orden de las y los profesores que integran la División de Ciencias
436 Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, manifestando la relevancia de establecer los
437 canales de comunicación necesarios e idóneos para conocer la opinión de la comunidad a la cual
438 representa, comprometiéndose a hacer de su conocimiento que en cuanto tuviera el informe
439 correspondiente será cuando se le enviara.

440 **Vigésima.** En el mismo sentido, la Comisión Especial recibió por correo electrónico, para su
441 conocimiento, escrito en el que se señala que el ingeniero Francisco Huerta Castillo, del
442 Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental; el ingeniero Juan E. G. Dobarganes Bueno, el
443 ingeniero Roberto Ontiveros Ibarra y el doctor Juan Carlos Baltazar Vera, del Departamento de



444 Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; así como el doctor Víctor Manuel Ortega Chávez, del
445 Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; todos ellos de la División de Ingenierías del
446 Campus Guanajuato, solicitaron al doctor Saúl Villalobos Pérez, representante del personal
447 académico de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato ante el Consejo General
448 Universitario la misma petición de compartir el presente informe, así como agendar una reunión con
449 las y los integrantes de esa comunidad. A lo que el doctor Saúl Villalobos acusó de recibido.

450 **Vigésima primera.** En fecha 24 de agosto del 2023, el doctor Ricardo Valdez González, candidato
451 a la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027 hizo llegar a la
452 Comisión Especial un escrito de formato libre. Derivado de lo anterior, en fecha 25 de agosto del
453 2023, la Comisión Especial tuvo a la vista dicho documento y efectuó el análisis correspondiente
454 acordando por unanimidad de votos solicitar el apoyo a la Secretaría General para realizar la correcta
455 canalización a la Defensoría de los Derechos Humanos en el entorno Universitario a efecto de dar
456 atención y seguimiento en caso de que resulte pertinente.

457 **Vigésima segunda.** Se recibió en fecha 24 de agosto del 2023 el oficio número 8533, ELD 307/
458 LXV-PPA, exp. 9.0, fechado el 22 de agosto del 2023 dirigido a la Comisión Especial por parte de la
459 Comisión de Ciencia y Tecnología y Cultura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, donde se
460 solicitó se le informará sobre el espacio o cargo que ocupa el Rector General, doctor Luis Felipe
461 Guerrero Agripino, en esta Comisión, así como sobre la vigencia y el proceso de revisión y
462 actualización de nuestra normativa interna. La Comisión Especial envió su respuesta el día 28 de
463 agosto de 2023, en ella se señaló que el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino ejerció su derecho de
464 excusarse de presidir el Consejo General Universitario y la Comisión Especial en la tercera sesión
465 extraordinaria del Consejo General Universitario, celebrada el 28 de julio de 2023, por lo cual, a partir
466 de esa fecha, no preside ambos órganos en lo que atañe a la sesiones relacionadas con el proceso
467 de designación de la persona titular de la Rectoría General para el período 2023-2027. Asimismo,
468 sobre el planteamiento de la vigencia y proceso de revisión y actualización de la normativa interna,
469 se informó que será turnado a la Comisión de Normatividad del H. Consejo General Universitario en
470 virtud de que, conforme a lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, del Estatuto Orgánico de la
471 Universidad; es dicha instancia la competente para conocer de propuestas de modificación a la Ley
472 Orgánica de la Universidad en el marco de lo dispuesto por el artículo 2, párrafo tercero, de la Ley
473 General de Educación Superior.

474 **Vigésima tercera.** En fecha 25 de agosto del 2023, se recibió a través de correo electrónico, para
475 conocimiento de la Comisión Especial, un escrito firmado por Uriel Franco Ruiz, David Arturo
476 Gutiérrez Márquez, Silvia León León, María Guevara S, Gerardo Rafael Arzola Silva y Mayra Patricia
477 Mosqueda González; dirigido al doctor Eduardo Pérez Alonso y al doctor Leandro Eduardo Astrain



478 Bañuelos, en su calidad de representantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del
479 Campus Guanajuato ante el Consejo General Universitario; en el cual, solicitan que se le haga llegar
480 al personal académico de la División el presente informe y dictamen que la Comisión Especial rinde
481 sobre las personas candidatas para resolver por votación de los representantes ante el Pleno del
482 Consejo General Universitario, las candidaturas que serán sometidas a la Junta Directiva para
483 ocupar la titularidad de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato. Por lo que la Comisión
484 acusó de recibido.

485 En atención a lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, de
486 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 44, 45, 47, segundo párrafo, 58 y 75, fracción XII
487 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para substanciar el
488 proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato
489 para el periodo 2023-2027, solicita al Pleno de este órgano de gobierno que se le tenga por rendido
490 el presente informe.

491 Atentamente,
492 "La verdad os hará libres"
493 Guanajuato, Gto., a 28 de agosto de 2023

494
495 Dr. Eduardo Pérez Alonso
496 Secretario de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona
497 titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027

498 La Presidenta agradeció la lectura del doctor Eduardo Pérez Alonso, dando por presentado
499 el Informe de la Comisión Especial sobre el proceso de consulta a la comunidad
500 universitaria con relación al proceso de designación de la persona titular de la Rectoría
501 General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.

502 **Informe:**

503 **Único.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica;
504 58 y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo General Universitario tuvo
505 por presentado el informe de la Comisión Especial sobre el proceso de consulta a la
506 comunidad universitaria con relación al proceso de designación de la persona titular de la
507 Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.



508 Continuando con la sesión, la Presidenta le solicitó al doctor Pérez Alonso leer la dinámica
509 que la Comisión Especial pone a consideración del Pleno, para la presentación de
510 proyectos de desarrollo de las personas candidatas.

511 Consejo General Universitario
512 Propuesta de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona
513 titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027

514 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

515 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 de la Ley Orgánica de la Universidad de
516 Guanajuato; 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracción XI del Estatuto Orgánico de la Universidad
517 de Guanajuato, así como las bases séptima y octava de la Convocatoria para el proceso de
518 designación de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el
519 periodo 2023-2027; la Comisión Especial para substanciar el proceso presenta ante el Pleno la
520 siguiente propuesta:

521 Derivado de la experiencia de la Comisión Especial en la conducción de los foros de presentación
522 de los proyectos de desarrollo de las personas candidatas ante la comunidad universitaria, y en
523 atención a la fracción XI del artículo 75 del Estatuto Orgánico donde se llevará a cabo la presentación
524 de proyectos ante el Pleno del Consejo General Universitario, la Comisión propone una dinámica
525 similar a la llevada a cabo en los foros consistente en:

- 526 • Previo al inicio de las presentaciones, se propone realizar que de manera aleatoria se
527 determine el orden de presentación de cada persona candidata.
- 528 • Brindar hasta 15 quince minutos para la presentación del proyecto de desarrollo de cada
529 persona candidata.
- 530 • Brindar hasta 15 quince minutos de preguntas y respuestas por cada persona candidata.
- 531 • Las preguntas que el Pleno del Consejo General Universitario tenga a bien realizar a las
532 personas candidatas, sean escritas en una papeleta que será entregada por el equipo
533 técnico al término de la presentación del proyecto de cada persona candidata y a su vez,
534 sean seleccionadas de manera aleatoria por quien funja como Secretaria o Secretario de la
535 Sesión del Pleno, permitiendo hasta dos minutos por respuesta de cada persona candidata.
- 536 • De conformidad con los principios de igualdad y respeto, quienes funjan como escrutadoras
537 y escrutadores durante la Sesión del Pleno, sean las personas encargadas de cronometrar
538 el tiempo de exposición de proyectos, así como el tiempo de respuesta a cada pregunta y
539 de este modo, puedan alertar a las personas candidatas cuando el tiempo destinado se
540 agote.



- 541 • Todas aquellas preguntas que no se alcancen a responder durante el tiempo destinado para
542 las preguntas y respuestas, se enviarán a cada persona candidata para poner a su
543 consideración que pueda responderlas y a través de la Presidencia de este Consejo puedan
544 ser remitidas al Pleno del Consejo General Universitario.

545 Atentamente,
546 “La verdad os hará libres”
547 Guanajuato, Gto., a 25 de agosto de 2023

548
549 Dr. Eduardo Pérez Alonso
550 Secretario de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona
551 titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027

552 Posteriormente, la Presidenta agradeció la lectura del doctor Pérez Alonso y le solicitó dar
553 lectura al escrito recibido por la Comisión Especial suscrito por 35 estudiantes, quienes
554 solicitaron se pusiera a la vista de las y los integrantes del Consejo General Universitario:

555 COMISION ESPECIAL
556 PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORIA GENERAL DE LA
557 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PERÍODO

558 2023-2027

559 PRESENTES

560 Quienes suscribimos el presente escrito nos dirigimos a ustedes con la finalidad de hacerles saber
561 nuestro reconocimiento a la labor que ustedes han realizado como integrantes de la Comisión
562 Especial para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General
563 para el período 2023-2027.

564 Como parte de la comunidad universitaria de esta institución, nos hemos mantenido atentos al
565 seguimiento del proceso que ustedes han conducido de manera imparcial, respetuosa y en apego
566 total a la legislación universitaria, así como a la convocatoria y los lineamientos expedidos para este
567 proceso. Su labor como autoridades, personal académico y estudiantes ha sido ejemplar.

568 También, queremos expresarles que nos sorprendió mucho que en la plataforma electrónica
569 destinada a informar sobre dicho proceso de designación
570 (<https://www.ugto.mx/procesodesignacion2023/>), particularmente en el apartado referido a las
571 respuestas para las preguntas planteadas en los foros que no alcanzaron a desahogarse en ellos,
572 se hayan incluido, de forma extemporánea, las de la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera.
573 El motivo de lo anterior es que tal como lo señala la base sexta de la Convocatoria correspondiente,
574 en su punto cuatro, las preguntas que no alcanzaron a ser respondidas durante los foros se enviarían



575 a cada persona candidata para que se brindará respuesta, señalándose públicamente como fecha
576 para dar a conocerlas el 17 de agosto del año en curso. Las personas candidatas cumplieron con
577 ese acuerdo como se evidencia en la propia página electrónica, excepto la Dra. Rendón Huerta
578 Barrera quien faltó a ese compromiso.

579 Como estudiantes, queremos expresar nuestro descontento con lo anterior. Formamos parte de una
580 Universidad en donde se inculcan valores como la responsabilidad y el compromiso. Cuando se nos
581 deja alguna tarea como parte de nuestra formación y se nos establece una fecha para su entrega
582 estamos obligados a cumplir en tiempo y forma, pues de lo contrario existen repercusiones a nuestra
583 falta como son reprobación u obtener una calificación menor.

584 Consideramos que una persona que se desempeña como profesora, y más aún que pretende
585 convertirse en Rectora General, debe predicar con el ejemplo y no faltar a los compromisos. En este
586 caso, eso fue lo que sucedió. Existe un evidente, notorio y público incumplimiento de un acuerdo.
587 Por ello, pedimos a ustedes hacer del conocimiento del H. Consejo General Universitario nuestra
588 inconformidad con la conducta irresponsable de la candidata mencionada y salvaguardar los
589 principios de imparcialidad, honestidad y transparencia que exigimos en este proceso.

590 A lo largo de estos meses diversos actores han reclamado de las autoridades universitarias
591 imparcialidad de parte de los órganos de gobierno y de las autoridades universitarias. Nos sumamos
592 a ese reclamo y exigimos que se actúe de manera justa e imparcial en este caso.

593 Guanajuato, Gto., a 21 de agosto del 2023

594 "La Verdad Os Hará Libres"

595 La Presidenta agradeció nuevamente la lectura del doctor Pérez Alonso, dando vista así de
596 la solicitud realizada a la Comisión Especial de dar lectura al escrito de 35 estudiantes en
597 relación a un tema que fue parte del proceso en curso, dando cumplimiento con su lectura.

598 Continuando con la sesión, la Presidenta abrió un espacio para intervenciones por parte del
599 Pleno respecto a la propuesta que hizo la Comisión Especial para llevar a cabo las
600 presentaciones de las personas candidatas del proceso ante el Pleno de este órgano de
601 gobierno, en seguida, solicitó el uso de la voz la doctora Claudia Gutiérrez Padilla,
602 Secretaria Académica del Campus Guanajuato, quien mencionó:

603 *"Con relación a la propuesta que nos hace la Comisión Especial, bueno previamente*
604 *también agradezco y felicito a la Comisión Especial por su trabajo, en esta última propuesta*
605 *que nos hace, considero que debemos de ceñirnos a la convocatoria en su cláusula séptima*
606 *donde indica que como viene en la Convocatoria que nos hicieron llegar, es solamente*



607 *presentar los proyectos de desarrollo, por lo que considero que ya la logística de preguntas*
608 *y respuestas con los quince minutos, luego la misma lógica que fue en los foros considero*
609 *que es innecesaria, toda vez que todos los aquí presentes al menos creo que vi a todos los*
610 *consejeros tal vez no en todos los foros, pero tuvimos la oportunidad de hacer las preguntas*
611 *y se nos respondió en tiempo y forma, entonces creo que hay que ceñirnos a lo que dice la*
612 *Convocatoria, lo que dice la Ley Orgánica de que vengan los candidatos para presentar sus*
613 *propuestas que ya las conocemos, ya las leímos, ya los vimos cuatro veces exponiendo,*
614 *entonces en concreto es que no haya, ya está esta parte de preguntas y respuestas, creo*
615 *que ya está por demás. Esa sería mi propuesta”.*

616 La Presidenta agradeció y preguntó a la doctora Gutiérrez Padilla para claridad, si su
617 propuesta versaba únicamente en presentación de proyectos, comentando la doctora
618 Gutiérrez Padilla:

619 *“Que hagan su presentación de los proyectos como lo marca la Ley Orgánica, la propia*
620 *Convocatoria y ya, o sea, ya no abrir otra sesión de preguntas y respuestas”.*

621 Preguntó entonces la Presidenta cuánto tiempo consideraba proponer la doctora Gutiérrez
622 Padilla por presentación. Contestando la doctora Gutiérrez Padilla:

623 *“O sea, están bien los términos que dicen, los quince minutos, hasta quince minutos de*
624 *presentación, lo que considero que ya no debería de hacerse es preguntas y respuestas;*
625 *repito, creo que en la Convocatoria no menciona y creo que ya fueron desahogadas de*
626 *acuerdo al informe, hubo este, pues como ¿2000 preguntas? Si mal no estoy, dónde está*
627 *el Secretario de la Comisión, ah hubo como 2000 preguntas y como les digo creo que todos*
628 *estuvimos presentes al menos en algún foro y tuvimos la oportunidad de hacerlo, entonces*
629 *considero y además por todo también lo sucedido ya vean la hora, también ya que es, no*
630 *es por cuestión del horario por supuesto, pero considero que ya esa parte la debemos de*
631 *omitir, ceñirnos a la Convocatoria y a la Ley Orgánica y nada más que presenten los*
632 *proyectos como parte del procedimiento que está reglamentado. Muchas gracias”.*

633 La Presidenta agradeció la participación, y el Secretario de la sesión cedió el uso de la voz
634 al doctor David Rincón Ávila, representante titular del personal académico de la División de
635 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, quien comentó:



636 *“Hola buenas tardes, con el permiso del Pleno, me añado a la propuesta de la doctora*
637 *Claudia Gutiérrez, al final del día en la orden del día, lo único que nos marca es la*
638 *presentación de los proyectos y coincido en que venimos de un proceso de cuatro foros*
639 *donde cada uno de nosotros pudimos ya sea seguir de manera presencial o de manera*
640 *virtual y este Consejo en su momento tuvo en sus manos los proyectos de desarrollo de*
641 *cada uno de los candidatos a ocupar la Rectoría General, entonces yo considero que esta*
642 *parte de la orden del día pudiera ser nada más la presentación de los proyectos, como tal.*
643 *Es cuanto.”*

644 La Presidencia agradeció y el Secretario cedió el uso de la voz al estudiante Jesús Eduardo
645 Cuellar Jaime, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias
646 Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, comentando:

647 *“En lo personal, estoy de acuerdo en la propuesta por la Comisión Especial, creo que todos*
648 *venimos de un día un tanto pesado, ha estado muy difícil la mañana, sin embargo, siento*
649 *que es el espacio idóneo ahorita que somos menos personas para hacer todas esas*
650 *preguntas que tal vez no se respondieron de viva voz o no se nos envió un párrafo de*
651 *respuesta que no fue suficiente para nosotros, es el momento de que siendo 50 personas,*
652 *a diferencia de los foros que al menos aquí en Guanajuato éramos 800 personas, digo, mi*
653 *pregunta me mandaron 3 líneas y para mí no fue suficiente, a mí me gustaría escuchar*
654 *estos candidatos decirme, contestarme de viva voz estas preguntas y pues nada, el proceso*
655 *es bastante pesado, es bastante importante y siento que hay que darle el tiempo necesario,*
656 *ya nos esperamos unas cuantas horas, qué más da ya echarnos el día, ¿no?”.*

657 La Presidenta agradeció al estudiante y el Secretario cedió nuevamente el uso de la voz a
658 la doctora Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica del Campus Guanajuato, quien
659 expresó:

660 *“Si, es que cuando dice el compañero consejero que a ver si ahora sí le contestan su*
661 *pregunta, pues igual la probabilidad está, no sé cuánto, aquí no sé, hay matemáticos, cuál*
662 *sería la probabilidad, porque están proponiendo dos minutos, igual puede salir con la*
663 *insatisfacción de que no se la contestaron, insisto en que esa parte se debe de omitir y*
664 *sobre todo insisto en ceñirnos a la Convocatoria y a la Ley Orgánica. Gracias”.*



665 Continuando con la sesión, el Secretario cedió el uso de la voz a la estudiante Yareli Vianey
666 Bravo Cuevas, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ingenierías
667 del Campus Irapuato-Salamanca, quien expresó:

668 *“Buenas tardes, en lo personal considero que se tiene que tomar el tiempo de las preguntas*
669 *y las respuestas ya que existimos personas, yo en lo personal, que no pude asistir a los*
670 *foros, ya que una parte de ser consejero es no dar o presentar apoyo hacia algún candidato,*
671 *entonces por ende yo no fui en ninguno de los foros para que no se me dijera o se me*
672 *apuntara con que yo apoyaba a cierto candidato, para esto espere esta sesión, para poder*
673 *escuchar los proyectos de los candidatos y para poder hacer aquí las preguntas necesarias,*
674 *ya que yo no pude asistir a ninguno de los foros y además, no éramos cinco personas las*
675 *de los foros, eran más de 200 y las preguntas no fueron completamente respondidas,*
676 *entonces yo considero que se debe tomar en cuenta los 15 minutos para poder hacer las*
677 *preguntas y que se nos respondan.”*

678 Acto seguido, el Secretario cedió el uso de la voz al doctor Leandro Eduardo Astrain
679 Bañuelos, representante titular del personal académico de la División de Derecho, Política
680 y Gobierno del Campus Guanajuato, quien comentó:

681 *“Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, con la venia de la Presidenta y del*
682 *Señor Secretario, yo igual me sumaría a la propuesta de la doctora Claudia, me parece que*
683 *por la situación que ya se ha referido de los foros, de las preguntas, quizá lo importante*
684 *será centrarnos en la presentación de los proyectos, creo que eso es lo verdaderamente*
685 *importante que los candidatos los expongan y bueno pues ya, como a los otros una postura*
686 *en cuanto a la propuesta que se hará a la Junta Directiva. Sería cuanto, muchas gracias”.*

687 Recapitulando, la Presidenta mencionó que existían dos propuestas, la de la Comisión
688 Especial, consistente en 15 minutos de presentación más 15 minutos de preguntas, con
689 una duración de dos minutos por respuesta a cada pregunta; y la segunda propuesta, en
690 relación a que únicamente se ciñan a lo que se refiere a la presentación de los proyectos
691 de las y los candidatos sin ronda de preguntas.

692 El Secretario cedió el uso de la voz al doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del
693 personal académico de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, quien comentó:



694 *“Gracias, muy buenas tardes a todos, yo quiero apoyar la petición que hacen los*
695 *estudiantes, igual si hubiera que reconsiderar el tiempo, en lugar de quince minutos por*
696 *candidato, tal vez 10 minutos por candidato, pero es muy importante lo que han expresado*
697 *y me sumo a la petición de ellos. Gracias”.*

698 Continuando, el Secretario cedió el uso de la voz a la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,
699 representante titular del personal académico de la División de Ciencias Económico-
700 Administrativas del Campus Guanajuato, quien expresó lo siguiente:

701 *“Con el permiso del Pleno, yo también me sumo a la propuesta de los estudiantes, lo*
702 *acabamos de vivir hace un momento, los estudiantes que están aquí representan a la*
703 *comunidad estudiantil, por un proceso democrático, ellos alzaron la voz, así como*
704 *escuchamos a una minoría hace un momento, también escuchemos a la mayoría que está*
705 *representada en este órgano de gobierno. Entonces yo también apoyo a los estudiantes,*
706 *ellos se hicieron escuchar allá afuera, hoy estamos aquí, hoy los representantes*
707 *democráticos por elección piden hacer uso de la voz, yo también apoyo a los estudiantes.”*

708 Cedió ahora, el uso de la voz a la estudiante Mayra Soledad Becerrera Lemus,
709 representante titular de las y los estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior, quien
710 dijo:

711 *“Buenas tardes, al pertenecer a la Comisión, no se nos permitía dar como opinión o hacer*
712 *preguntas y pues me quedé con varias dudas y preguntas, entonces sí me gustaría que*
713 *hubiera esa ronda de preguntas para que los integrantes de la Comisión también*
714 *tuviéramos como derecho a preguntar. Gracias”.*

715 Continuando, el Secretario cedió el uso de la voz al doctor J. Merced Rizo Carmona,
716 Director del Colegio de Nivel Medio Superior, quien mencionó:

717 *“Gracias, buenas tardes, yo solamente me queda la duda sobre el tema de la legalidad, si*
718 *es pertinente el ampliar, por supuesto que estaría de acuerdo con que se hicieran*
719 *preguntas, pero me queda el tema de la legalidad y para eso pediría el apoyo si fuera*
720 *posible de nuestra Abogada General”.*



721 La Presidenta agradeció al doctor Rizo Carmona, explicando que derivado de toda la
722 situación atípica, para que pueda emitir alguna opinión la Abogada General, sería necesario
723 autorizar la presencia de ella, así como de las y los candidatos, para que estén presentes
724 en la sesión. En este sentido, puso a consideración del Pleno la autorización de ingreso de
725 las personas invitadas especiales.

726 **Autorización de ingreso de personas invitadas especiales**

727 Para el desahogo de la sesión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del
728 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
729 Universitario otorgó su anuencia de manera unánime para que ingresaran a la sesión como
730 personas invitadas especiales a la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada
731 General y la maestra Margarita López Maciel, Defensora de los Derechos Humanos en el
732 Entorno Universitario y a la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, al doctor
733 Carlos Hidalgo Valadez, a la doctora Claudia Susana Gómez López, al doctor Armando
734 Gallegos Muñoz y al doctor Ricardo Valdez González, personas candidatas a la Rectoría
735 General para el periodo 2023-2027. para el desahogo de la sesión.

736 **CGU2023-E5-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto Orgánico
737 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
738 Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso y la
739 participación como personas invitadas especiales a la maestra Iliana
740 Alejandra Bernardino Cruz, Abogada General; a la maestra Margarita
741 López Maciel, Defensora de los Derechos Humanos en el Entorno
742 Universitario; y a la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera,
743 al doctor Carlos Hidalgo Valadez, a la doctora Claudia Susana Gómez
744 López, al doctor Armando Gallegos Muñoz y al doctor Ricardo Valdez
745 González, personas candidatas a la Rectoría General para el periodo
746 2023-2027.

747 Posterior a la aprobación, se cedió el uso de la voz a la maestra Iliana Alejandra Bernardino
748 Cruz, Abogada General, para que contestara el cuestionamiento del doctor Rizo Carmona.
749 La maestra comentó:



750 *“Gracias, muy buenas tardes, si nos ceñimos a la Convocatoria, precisamente no está*
751 *contemplada una etapa de preguntas, solamente la presentación de los proyectos de*
752 *desarrollo de las personas candidatas. Asimismo, en la Convocatoria se estableció una*
753 *etapa para llevar a cabo esta consulta y esta aportación de parte de la comunidad,*
754 *literalmente bueno, la Convocatoria no lo establece como tal y el proceso, de esta consulta*
755 *estaría ya agotado, eso es en la parte ya de la normatividad, de la legalidad que se tendría*
756 *que conducir. Sería cuánto y ya sería una modificación a los lineamientos por parte de la*
757 *Comisión, es una propuesta que hace la Comisión, si tendría en este sentido que aprobarse*
758 *por este órgano de gobierno, estos ajustes a los propios lineamientos.”*

759 La Presidenta cedió nuevamente el uso de la voz a la doctora Claudia Gutiérrez Padilla,
760 quien comentó:

761

762 *“La Abogada General y justamente se nos está acusando de que estamos violentando la*
763 *normatividad, creo que es muy clara la Convocatoria, también me llama la atención de*
764 *nuestra consejera donde dice que a ella le impidieron hacer su pregunta por ser integrante*
765 *de la Comisión, en la normatividad no se, o no sé quién le haya impedido hacer su pregunta,*
766 *porque ella es parte de la comunidad y todos podemos hacer nuestras preguntas, yo le*
767 *invito si alguien le impidió, pues que lo denuncie porque no es correcto. Gracias”.*

768 El Secretario cedió el uso de la voz nuevamente a la estudiante Mayra Soledad Becerra
769 Lemus, representante de las y los estudiantes del Colegio de Nivel Medio Superior, quien
770 comentó:

771

772 *“Ay sí, buenas tardes, me gustaría aclarar que no se me impidió sino, es parte de un*
773 *consejero y también al entrar a la Comisión actuar de manera imparcial y dentro de esto es*
774 *también elaborar preguntas, opiniones o comentarios a las candidatas y candidatos al*
775 *proceso de Rectoría, pero de igual manera, no hay problema si no se expresa mi opinión,*
776 *solamente era una manera y pues de las demás personas de la Comisión que pudiéramos*
777 *expresarnos, pero está bien. Y no se me prohibió, quiero aclarar eso. Gracias”.*



778 La Presidenta recapituló que la propuesta número uno es en relación a lo que propone la
779 Comisión, la propuesta número dos, es en relación a solamente la presentación de los
780 proyectos hasta quince minutos y la propuesta tres, con la sugerencia de que sean 10
781 minutos por cada candidato para hacer la presentación.

782 Nuevamente hizo uso de la voz la maestra Bernardino Cruz, quien dijo:

783 *“Daré lectura al artículo 75 del Estatuto Orgánico fracción XI, donde señala el proceso de*
784 *designación de las autoridades ejecutivas, se sujetarán a lo siguiente, nos vamos a la*
785 *fracción XI, donde cita presentación de proyectos en sesión convocada con ese propósito,*
786 *las personas aspirantes presentarán ante el Pleno del Órgano Colegiado de Gobierno*
787 *correspondiente sus respectivos proyectos de desarrollo, tal cual está este punto la fracción*
788 *XI y obviamente en la Convocatoria se emitió.”*

789 Se dio uso de la voz nuevamente a la doctora Claudia Gutierrez Padilla, quien expresó:

790

791 *“Con relación a la lectura que muy bien nos hace referencia, mi duda es si ahí está muy*
792 *claro que solamente es la presentación, ¿Se tiene que votar si hay preguntas o respuestas?*
793 *Lo considero que no se tiene que votar, pero que la Abogada pues nos comente por lo que*
794 *acaba de leer, o sea, que ni siquiera se tiene que someter a votación desde mi punto de*
795 *vista. Gracias”.*

796

797 Posteriormente tomó el uso de la voz la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz quien
798 expresó:

799 *“No requiere interpretación alguna, pero no olvidemos que este es un órgano colegiado,*
800 *donde cada una de las partes tiene la atribución la potestad de hacer propuestas y*
801 *someterlas al Pleno y que ese derecho inalienable sin duda tiene que respetarse, al final si*
802 *hubo unos lineamientos en donde se hubieran consagrado reglas específicas, en varios*
803 *aspectos, no sólo en este, sin duda sería este Pleno el que podría aprobar sin contravenir*
804 *la norma y considerando que haber fijado una sesión de preguntas y respuestas en esta*
805 *presentación no contravendría ningún principio u ordenamiento, sin embargo, no se previó*
806 *ni se convocó aquí, ese sería mi comentario”.*



807 La Presidenta comentó que dado que se presentaron algunas propuestas e intervenciones
808 respecto a si se debe tener una ronda de preguntas o no, puso a consideración del Pleno
809 este punto; primeramente, se votó para que solo fuera la presentación de proyectos de las
810 personas candidatas, obteniendo como resultado 24 veinticuatro votos de 49 cuarenta y
811 nueve; se votó para que al terminar la exposición de los proyectos de las personas
812 candidatas se tuviera una ronda de preguntas y respuestas obteniendo como resultado 22
813 veintidós votos de 49 cuarenta y nueve.

814 La Presidenta expresó:

815 *“Tenemos dos votos faltantes de los integrantes, por lo que los que estén en contra de*
816 *cualquiera de estas disposiciones se manifiesten, no sé si los escrutadores se contaron a*
817 *sí mismos en alguna de las votaciones, sí, muy bien, muchas gracias”*

818 Enseguida, el Secretario expresó que el quórum sería de cuarenta y seis consejeros y de
819 acuerdo a esto tendríamos la primera propuesta con 24 veinticuatro votos y la segunda
820 propuesta la que le corresponde a la que presenta la Comisión Especial serían 22 veintidós
821 votos, por lo que la Presidenta declaró por mayoría de votos de los 46 cuarenta y seis
822 consejeros presentes que solamente sea la presentación de los proyectos de las y los
823 candidatos sin ronda de preguntas y respuestas.

824 Se pasó al siguiente punto del orden del día, que es la presentación de los proyectos de
825 desarrollo de las personas candidatas, por lo que se presentó al Pleno un espacio para
826 realizar propuestas de cómo se llevaría a cabo esta dinámica, subsecuente a esto la doctora
827 Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica del Campus Guanajuato tomó el uso de la
828 voz proponiendo que las presentaciones de los candidatos fueran de máximo 10 minutos y
829 por orden de registro; seguido a esto, el doctor Fernando Israel Gómez Castro, propuso
830 que la selección del orden fuera de forma aleatoria como se realizó en los foros previos;
831 enseguida, se registró una intervención de la alumna Rubiceli Estefania Granados
832 Sandoval, representante de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e
833 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, quién propuso que se respetaran los quince
834 minutos de presentación de las personas candidatas; posteriormente, tomó el uso de la voz
835 el doctor David Rincón Ávila, representante del personal académico de la División de
836 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato quien propuso que el tiempo de



837 exposición de los proyectos sea de hasta máximo quince minutos y el orden de presentación
838 se realizara de forma aleatoria.

839 Derivado de lo anterior, la Presidenta decidió que hubiese dos votaciones; primeramente,
840 para decidir el orden en el cual se expondrían los proyectos de presentación, tomando en
841 cuenta dos propuestas; primeramente, que la presentación fuera en el orden en que se
842 registraron las personas candidatas y la segunda propuesta, que las presentaciones fueran
843 mediante un sorteo eligiendo de manera aleatoria el orden; el Secretario indicó que se
844 actualizó el quórum a 50 integrantes; pasando a la votación para la primera propuesta se
845 obtuvo un total de 3 votos de 50, para la segunda propuesta se obtuvo un resultado de 48
846 votos, debido a que el número de votos no coincidía con el quórum, se procedió a rectificar
847 el quórum dando como resultado quórum de 50 consejeros, más el Secretario y la
848 Presidenta, dando un total de 52 integrantes del Consejo.

849 Enseguida, se registró la participación de la licenciada Aida Hernández López,
850 representante titular del personal académico de la División de Ciencias Sociales y
851 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, quien expresó:

852 *“Quiero aclarar que hay consejeras nuevas y nos hizo la aclaración que se debe de votar*
853 *una sola vez para que no haya repetición, gracias”.*

854 Se declaró entonces por mayoría de votos de 48 de los 51 integrantes con derecho a voto
855 que fuera el proceso aleatorio para el orden de presentación de las y los candidatos.
856 Posteriormente, se realizó la votación para el proceso de duración de la presentación de
857 los proyectos de las personas candidatas; las propuestas fueron primeramente que la
858 presentación durara de hasta 10 minutos y hasta 15 minutos, obteniendo como resultado 1
859 un voto para la primera propuesta y 51 cincuenta y un votos para la segunda propuesta. Se
860 declaró entonces que las personas candidatas tendrían hasta 15 minutos para hacer la
861 presentación de su proyecto respectivo.

862 Posteriormente, se registró una intervención de la doctora Claudia Gutiérrez Padilla quien
863 expresó:

864 *“Solamente por las cuentas, ya que queda asentado en acta, no quedaron claras”.*



865 Enseguida se registró la participación de la estudiante Sophia Kornhauser Aburto,
866 representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas
867 del Campus Guanajuato, quien expresó:

868 *“Respecto a lo que menciona aquí la doctora Claudia me gustaría que se clarificara respecto*
869 *a la primera votación acerca de la ronda de preguntas y respuestas debido a que fueron 22*
870 *y 24 votos y en contra nadie votó, entonces me gustaría que hubiera una clarificación ya*
871 *que como ella misma menciona está en acta y no coinciden los números, me refiero a la*
872 *primera votación acerca de la ronda de preguntas, me parece que no coincide”.*

873 Enseguida, tomó el uso de la voz el doctor Julio César Armas, representante titular del
874 personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, quien
875 expresó:

876 *“Sí, gracias con la venia de la Presidenta y el señor Secretario, es igual, o sea los números*
877 *son claros y la primera votación no coincide, hacemos la suma y no vuelve a coincidir y creo*
878 *que debemos tener cuidado con esas cosas, porque estamos en una situación muy crítica*
879 *y cualquier punto se puede venir abajo todo el trabajo que se ha hecho, también coincido*
880 *con la compañera y que se vuelvan a checar esos números de la primera votación, es*
881 *cuanto”.*

882 Enseguida, se registró la participación del doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director
883 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato quien expresó:

884 *“Muchas gracias señora Presidenta, señor Secretario, compañeros de Pleno, yo quisiera*
885 *hacer una pregunta; nosotros estamos acostumbrados en nuestros Consejos Divisionales,*
886 *el Presidente y el Secretario no votan, salvo el Presidente cuando hay un empate para dar*
887 *voto de calidad, no estoy seguro y lo hago como pregunta para conocimiento de Pleno, si*
888 *de manera ordinaria la Presidenta y el Secretario votan o si solamente es a condición, yo*
889 *creo que al clarificar esto nos ayudara para tener certeza de cuál es el quórum presenta,*
890 *quienes votan y en todo caso revisarse si hay alguna votación donde los números oficiales*
891 *no hayan quedado claros”.*



892 La Presidenta se remitió al artículo 15 del Estatuto Orgánico, el cual establece que las
893 personas que detenten la Secretaría de los órganos colegiados de gobierno tendrán voz
894 pero no voto, a excepción de que se trate de una persona integrante del órgano, elegida
895 específicamente para fungir como tal en una sesión en ausencia de quien detente la
896 Secretaría; estarán dotadas de fe pública en ejercicio de las funciones; por lo tanto, el
897 Secretario en este caso, como es un Secretario integrante del propio Consejo tiene derecho
898 a voz y voto, aclarando el punto de la razón por la que sí puede votar el doctor Martín Picón
899 Núñez.

900 Enseguida tomó el uso de la voz la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular
901 del personal académico de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus
902 Guanajuato quien expresó:

903 *“Sí, también me sumo a que hagamos bien el conteo como lo decía la doctora Claudia y
904 como lo dicen los estudiantes, estamos atravesando un proceso complejo y también estoy
905 a favor”.*

906 La Presidenta expresó:

907 *“Si les parece retomamos un poco la votación para clarificar los números, entendemos pues
908 que para los estudiantes estamos en un ambiente diferente y que tenemos poquito
909 desbalanceado la ubicación de las personas integrantes del Consejo”.*

910 Posteriormente, se registró la participación de la estudiante Sophia Kornhouser Aburto,
911 representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas
912 del Campus Guanajuato quien expresó:

913 *“Bueno, creo que ya lo mencionó la maestra Fabi pero sí creo que estaría muy bien que se
914 hiciera un conteo adecuado del quórum y que en base a eso coincidieran las votaciones
915 tanto las que sean a favor, en contra y abstenciones para que esto sea legítimo y que la
916 comunidad universitaria pueda tener un proceso más claro de lo que está sucediendo y en
917 ese sentido, creo que hago una propuesta para que se puedan hacer las votaciones una
918 vez más para que esto sea de la manera más legítima”.*



919 La Presidenta realizó un ejercicio de conteo de viva voz de los integrantes del Consejo
920 General Universitario para poder tener claridad del quórum total de la sesión, dando como
921 resultado 52 cincuenta y dos integrantes contando a la Presidenta y Secretario de la sesión,
922 51 integrantes con derecho a voto, dado el voto de calidad de la Presidenta.

923 Enseguida, se registró la participación de la doctora Claudia Gutiérrez Padilla quien
924 expresó: *“¿Abogada, se pueden repetir las votaciones, es legal?”*.

925 Posteriormente, la maestra Iliana Bernardino Cruz expresó:

926 *“Se apelaría la ética de cada integrante para poder votar en sentido que lo hicieron que se*
927 *haga un conteo que les otorgue certeza y tranquilidad de los presentes”*.

928 La Presidenta expresó:

929 *“De acuerdo al artículo 70 del mismo Estatuto Orgánico establece que en las sesiones no*
930 *hay posibilidades de abstención, todos deberán de votar en alguno u otro sentido.”*

931 Para dar claridad se repitieron las votaciones, aclarado el punto por la maestra Iliana
932 Bernardino Cruz Abogada General quien comentó:

933 *“Se repite la votación para la certeza que se requiere y contabilizar bien los votos”*.

934 Primeramente, para dar certeza en el número de los votos, para la propuesta de que sólo
935 se lleve a cabo la presentación de los proyectos de las personas candidatas sin ronda de
936 preguntas, se registraron 28 veintiocho votos contando el del Secretario; para la propuesta
937 de la Comisión Especial referente a que las personas candidatas presenten sus proyectos
938 de desarrollo y se realice una ronda de preguntas y respuestas, se registraron 23 veintitrés
939 votos, dando un total de 51 cincuenta y uno; por lo que se declaró aprobado que solamente
940 sea la presentación de los proyectos de las personas candidatas.

941 Se registró la participación de la estudiante Sophia Kornhouser, representante titular de las
942 y los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato
943 quien expresó:



944 *“Nuevamente yo, me gustaría que se clarificara nuevamente si la persona que preside y el*
945 *Secretario de esta sesión pueden o no votar, puesto que mencionaron que tenían voz, sin*
946 *embargo, voto no, pero uno de ustedes si voto y el otro no”.*

947 La Presidenta expresó:

948 *“El Presidente de la sesión solamente tiene voto de calidad cuando ocurre un empate, en*
949 *alguna otra circunstancia, yo no puedo votar, por eso hice la precisión que, de los 51*
950 *consejeros presentes con derecho al voto, en mi caso solamente puedo dar un voto cuando*
951 *ocurra un empate, ni voy a levantar la mano hasta que sea momento en que haya un empate*
952 *y me pronunciare en alguno u otro sentido”.*

953 Nuevamente se retomó la votación respecto al orden en que se realizarían las
954 presentaciones las personas candidatas, la primera propuesta respecto a que la
955 presentación sea en el orden en que se registraron, el cual obtuvo 3 tres votos; la segunda
956 propuesta respecto a una selección aleatoria dentro de este recinto, obtuvo 48 cuarenta
957 votos; dando un total de 51 cincuenta y uno; por lo que por mayoría de 48 cuarenta y ocho
958 votos de 51 cincuenta y uno se estableció un orden aleatorio para la presentación de los
959 proyectos de las y los candidatos.

960 Se retomó la votación respecto a la duración de las presentaciones de los candidatos; la
961 primera propuesta, que la presentación respectiva fuera de hasta 10 minutos, propuesta
962 que obtuvo 1 un voto; la segunda propuesta respecto a que la duración de la presentación
963 de proyectos sea de hasta 15 minutos, obtuvo un total de 49 cuarenta y nueve votos,
964 actualizando que el quórum actualmente era de 50 cincuenta consejeros debido a que un
965 integrante se retiró un momento por una situación personal; en resumen, por mayoría de
966 49 cuarenta y nueve votos de los 50 cincuenta consejeros presentes con derecho a voto se
967 declaró que la presentación de cada persona candidata fuera de hasta 15 minutos.

968 **CGU2023-E5-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción XI, del
969 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
970 Consejo General Universitario acordó que la presentación de los
971 proyectos de desarrollo de las personas candidatas a la Rectoría



972 General para el periodo 2023-2027, se realizaría con la siguiente
973 dinámica:

- 974 a. Por mayoría de 28 votos, que la presentación del proyecto de
975 desarrollo se lleve a cabo sin ronda de preguntas y
976 respuestas.
977 b. Por mayoría de 48 votos, que el orden de presentación de los
978 proyectos de desarrollo se lleve a cabo mediante sorteo.
979 c. Por mayoría de 49 votos, que la duración de la presentación del
980 proyecto de desarrollo fuera de hasta quince minutos por cada
981 persona candidata.

982 Posteriormente, una vez terminadas las votaciones se dio la bienvenida a las personas
983 candidatas y se realizó el sorteo aleatorio para determinar el orden de presentación de
984 proyectos, obteniendo el siguiente orden: número 1, doctor Armando Gallegos Muñoz;
985 número 2, doctor Carlos Hidalgo Valadez; número 3, doctora Claudia Susana Gómez
986 López; número 4, doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y número 5, doctor
987 Ricardo Valdez González.

988 Posteriormente, se registró la participación del doctor Julio César Armas Pérez,
989 representante titular del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del
990 Campus León, quien solicitó un receso de cinco minutos debido al peso que ha tenido la
991 sesión.

992 Una vez transcurrido el tiempo de receso, se retomó la sesión teniendo quórum de 52
993 integrantes presentes en la sesión; de acuerdo al sorteo que se llevó a cabo le correspondió
994 primeramente a tomar el uso de la voz al doctor Armando Gallegos Muñoz; posteriormente
995 al doctor Carlos Hidalgo Valadez, luego a la doctora Claudia Susana Gómez López,
996 subsecuentemente a la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y finalmente, al
997 doctor Ricardo Valdez González; quienes presentaron sus proyectos de desarrollo ante el
998 Pleno del Consejo General. Al finalizar esta etapa, la Presidenta, agradeció la presencia de
999 todas y todos los candidatos en este espacio.

1000 **c) Resolución sobre la o las candidaturas que se propondrán a la Junta Directiva**
1001 **de la Universidad de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los**



1002 **artículos 16, fracción XII, de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto**
1003 **Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.**

1004 Para el desahogo del siguiente inciso del punto número cuatro del orden del día, mencionó
1005 que de conformidad con la normatividad universitaria y en el Código de Ética, en todo el
1006 proceso se han privilegiado los principios de libertad, equidad, transparencia, pluralidad,
1007 imparcialidad, respeto y participación, inherentes a nuestra vida universitaria. En ese
1008 sentido, abrió un espacio para intervenciones por parte del Pleno; indicó que, para poder
1009 presentar las propuestas de resolución, solicitó amablemente siempre prevalecer en cada
1010 una de las intervenciones los valores universitarios, el orden y el respeto a este máximo
1011 órgano de gobierno que se merece. En este sentido, solicitó al Secretario, registrar las
1012 intervenciones.

1013 Antes de comenzar con las intervenciones, la Presidenta dio a conocer que el candidato a
1014 la Rectoría General para el periodo 2023-2027, doctor Ricardo Valdez González, dejó dicho,
1015 que el video de su presentación la haría llegar más tarde a sus correos; ya que no tenía
1016 audio y por esa razón no lo pudo presentar.

1017 En primer lugar, participó el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante del
1018 personal académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato,
1019 quien expresó lo siguiente:

1020 *“Muchas gracias, muy buenas tardes de nueva cuenta, vuelvo a saludar el pleno de este*
1021 *Consejo General y bueno, yo quisiera en primer lugar sumarme a las felicitaciones que se*
1022 *han hecho a la Comisión Especial por el extraordinario trabajo que realizaron todas y todos*
1023 *los integrantes de la misma, me parece que actuaron con gran profesionalismo, imperando*
1024 *siempre un sentido universitario y además un apego a nuestra normatividad, por ello*
1025 *también me sumo a esta felicitación, les reitero mi respeto y mi reconocimiento ante las*
1026 *complejidades que se fueron presentando en este proceso; y bueno, yo quisiera proponer*
1027 *a este pleno que la determinación de la resolución entorno a que candidaturas van a ser*
1028 *sometidas a la Junta Directiva, sean de los cinco candidatos, esto en virtud a que los cinco*
1029 *cumplen con los requisitos que establece la Ley orgánica de la Universidad de Guanajuato,*
1030 *presentaron sus proyectos de desarrollo, demostraron ser personas que tienen un*
1031 *conocimiento de la realidad institucional, son distintas las visiones pero creo que el fondo*



1032 *están cumpliendo los cinco candidatos con los requisitos para que en su momento la Junta*
1033 *Directiva, el órgano decisor, determine cuál va a ser el candidato que asuma la titularidad*
1034 *de la Rectoría General, entonces yo quisiera proponerles a ustedes que sean los cinco*
1035 *candidatos, sería cuanto, muchas gracias”.*

1036 Acto seguido, el Secretario dio uso de la voz al doctor J. Mercer Rizo Carmona, Director del
1037 Colegio de Nivel Medio Superior, quien dijo lo siguiente:

1038 *“Nuevamente muy buenas tardes al Pleno de este órgano de gobierno, señora Presidenta*
1039 *quisiera hacer una solicitud para mi participación, si me permiten pasar al pódium para*
1040 *hacer una presentación y también el apoyo técnico para una presentación en pantalla”.*

1041 La Presidenta, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar permitió al doctor Rizo
1042 Carmona, hacer uso de la voz desde el presídium, siguiendo el doctor con su intervención,
1043 dijo: *“Muy buenas tardes con el permiso de la señora Presidenta y del señor Secretario, y*
1044 *por supuesto con él de las y los integrantes del Consejo General Universitario, mi*
1045 *participación está dividida en tres momentos, el primero quiero hacer extensiva la*
1046 *felicitación al excelente desempeño de cada uno y cada una de los integrantes de la*
1047 *Comisión Especial que sustanciaron el proceso, muy especialmente al profesor y al*
1048 *estudiante que representaron al Colegio el Nivel Medio Superior; en segundo lugar, me*
1049 *adhiero a la propuesta que hace el doctor Astrain de que pasen las cinco personas*
1050 *candidatas a la Junta Directiva, coincido en las razones que él ha expuesto y no las repito;*
1051 *en tercer lugar, entregaré a la Presidenta y daré lectura a un documento suscrito por un*
1052 *grupo de consejeras y consejeros, con su permiso me permito leer.*

1053 Escrito:

1054 *Guanajuato, Guanajuato., a 29 de agosto de 2023*

1055 *Integrantes del Honorable Pleno del Consejo General Universitario*

1056 *Presentes*

1057 *Quienes suscribimos, integrantes de este órgano de gobierno universitario con fundamento en lo*
1058 *dispuesto por el artículo 70 fracción I, IV y X del Estatuto Orgánico dentro, del Proceso de*
1059 *Designación de la Persona Titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el*
1060 *periodo 2023-2027 manifestamos, lo siguiente.*



1061 *De acuerdo con el artículo 20 de la Ley Orgánica de nuestra casa de estudios para ocupar la Rectoría*
1062 *General se requieren ciertos atributos uno de ellos (fracción V), cito es "Presentar un proyecto de*
1063 *desarrollo para la Universidad que refleje conocimiento de la realidad institucional y capacidad de*
1064 *conducción". Por otro lado, es de esperarse que los proyectos para ocupar tan importante cargo*
1065 *cumplan un mínimo de exigencias técnicas y metodológicas, pues ese documento, en el caso de que*
1066 *la persona resulte designada, será la ruta a seguir y la carta de presentación para el desarrollo*
1067 *institucional de la Universidad en los próximos cuatro años. Además, esos proyectos los presentan*
1068 *personas que deben contar con una destacada trayectoria académica, la cual es otro de los*
1069 *requisitos para ocupar el cargo referido (fracción II del mismo artículo).*

1070 *De esa manera, quienes quieran ocupar la rectoría general deberán tener conocimiento de la realidad*
1071 *institucional y evidenciarlo en su proyecto; y su trayectoria académica debe reflejarse en el rigor*
1072 *académico y cuidado de dicho documento.*

1073 *En el proceso actual, contamos con cinco proyectos. En cuanto a sus contenidos y propuestas, este*
1074 *órgano de gobierno hará las valoraciones correspondientes, como ya lo hizo la comunidad*
1075 *universitaria y, en su momento, hará lo propio la Junta Directiva.*

1076 *Cada proyecto tiene sus aristas, bondades, enfoques y omisiones, según la valoración que de ellos*
1077 *se realice desde varias perspectivas en una comunidad universitaria diversa, con visiones y*
1078 *percepciones diferentes.*

1079 *Desde luego que los cinco documentos son susceptibles de contener errores en su construcción,*
1080 *aunque, desde nuestro punto de vista, hay requisitos elementales que no se pueden soslayar.*

1081 *Hechas las precisiones anteriores, en uno de los proyectos, (que no se suscribe con el nombre*
1082 *completo), el de la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, es necesario hacer notar*
1083 *algunos aspectos que tienen que ver, por una parte, con el conocimiento de la realidad institucional*
1084 *y, por otra parte, con el cuidado técnico-metodológico.*

1085 *1. En cuanto al conocimiento de la realidad institucional, hay referentes que no son susceptibles*
1086 *de interpretación, sino que su nivel de precisión es inobjetable. Son aquellos que tienen que*
1087 *ver con la Ley Orgánica vigente, la matrícula existente, y la vigencia de nuestro Plan de*
1088 *Desarrollo Institucional, de acuerdo con los datos institucionales.*

1089 *En el proyecto de la doctora Rendón se afirma, en la página 2, cita 3, que la Ley Orgánica*
1090 *vigente es la de 1994. No es así, pues la Ley Orgánica vigente es la de 2007.*

1091 *También se sostiene, en la página 2, que la matrícula es de 44 mil 533 estudiantes, citando*
1092 *una noticia de 2020. No es así, pues la matrícula al cierre de 2022 es 47 mil 108 estudiantes,*



1093 de acuerdo con el Sistema de Información Institucional (SIIUG) que está a la vista de todo
1094 el público en la página institucional www.ugto.mx

1095 Se dice, en la página 4, que la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional es 2019-2030.
1096 Eso es inexacto, pues la vigencia oficial de dicho Plan de Desarrollo Institucional es 2021-
1097 2030, como se dice en la cita número 6.

1098 Es de esperarse que un proyecto elaborado por quien ha ocupado siete años la Rectoría del
1099 Campus Guanajuato, y que antes fue directora de la División de Derecho Política y Gobierno,
1100 tuviera un alto nivel de precisión en los datos de la realidad institucional que son elementales
1101 y de dominio público.

1102 2. En relación con la parte técnica-metodológica, hacemos énfasis en el cuidado que debe
1103 existir en la citación de las fuentes. Además del rigor técnico esperado hay otro, incluso más
1104 importante: dejar en claro a quiénes pertenecen o de dónde se derivan las ideas o
1105 propuestas que se asumen como propias en el proyecto, considerando una regla
1106 imprescindible: no solo cuando se sustrae un texto de manera literal se debe citar la fuente,
1107 sino también cuando se incorpora una idea o descripción ajena y se parafrasea en el
1108 documento.

1109 Este requisito se exige a cabalidad en los trabajos de investigación que realizamos las y los
1110 profesores, y también lo exigimos a las y los estudiantes -tanto de nivel superior como de
1111 nivel medio superior- en la realización de sus trabajos escolares.

1112 En el proyecto de la doctora Rendón, se utiliza texto directo de diversas fuentes que no son
1113 citadas, o se parafrasean texto e ideas derivadas, de lo cual se describen algunos ejemplos
1114 en las tablas que se muestran seguidamente y, sin ser exhaustivas, en las
1115 tablas que se anexan.

1116 *Tabla1. Texto coincidente del artículo de la*
1117 *Revista Iberoamericana de Educación Superior*

<p>Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera.</p> <p>"Proyecto de desarrollo institucional 2023-2027"</p>	<p>Acosta-Silva, A., Ganga-Contreras, F., & Rama-Vitale, C. (2021). "Gobernanza universitaria: enfoques y alcances conceptuales." Revista Iberoamericana de Educación</p>
---	---



	<p><i>Superior, 12(33).</i></p> <p><i>Disponible en:</i></p> <p>https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/854/1306</p>
<p>Sección "Gobernanza universitaria", p. 18:</p> <p><i>"La expresión apunta al ejercicio de control colectivo para el logro de fines comunes; en un sentido más extenso, podría afirmarse que es un concepto omniabarcante, referido a un proceso de dirección y a la gestión de las disposiciones que los actores públicos y privados tienen para resolver los problemas sociales, vertebrando las metas de los diversos grupos en búsqueda de alcanzar objetivos colectivos valorados públicamente."</i></p>	<p>P. 6:</p> <p><i>"la expresión apunta al ejercicio de control colectivo para el logro de fines comunes; en un sentido más extenso, podría afirmarse que es un concepto omniabarcante, referido a un proceso de dirección y a la gestión de las disposiciones que los actores públicos y/o privados tienen para resolver los problemas sociales, vertebrando las metas de los diversos grupos de interés en búsqueda de alcanzar objetivos colectivos valorados públicamente."</i></p>

1118

1119

1120

Tabla 2. Algunos de los textos coincidentes de libro del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de República Dominicana

<p><i>Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera.</i></p> <p><i>"Proyecto de desarrollo institucional 2023-2027."</i></p>	<p><i>Acosta-Silva, A., Ganga-Contreras, F., & Rama-Vitale, C. (2021).</i></p> <p><i>"Gobernanza universitaria: enfoques y alcances conceptuales." Revista Iberoamericana de Educación Superior, 12(33).</i></p> <p><i>Disponible en:</i></p> <p>https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/854/1306</p>
<p>Sección "Matricula y Programas Educativos",</p>	<p>P.9:</p>



<p>p. 12:</p> <p><i>"Los programas educativos que ofrece la Universidad de Guanajuato se encuentran alineados a la misión, los objetivos institucionales, los estatutos, los políticas, normas y procedimientos, las orientaciones perfiles profesionales de egreso y de los programas de docencia, investigación y extensión."</i></p>	<p><i>"los criterios que deben asumirse para determinar la calidad de las IES dominicanas... a) Pertinencia en la misión, los objetivos institucionales, políticas, normas y procedimientos, las orientaciones curriculares, los perfiles profesionales de los egresados y de los programas de docencia, investigación y extensión."</i></p>
<p>Sección "Gestión institucional", p. 19:</p> <p><i>"Eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles, en función de las prioridades establecidas en su misión institucional, tanto en el ámbito académico como administrativo."</i></p>	<p>P. 9:</p> <p><i>"Eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles, en función de las prioridades establecidas en su misión institucional, tanto en el ámbito académico como administrativo."</i></p>
<p>Sección "Gestión institucional", p. 19:</p> <p><i>"Abarca el Plan de Desarrollo Institucional, la estructura organizacional y de gobierno, así como como la gestión administrativa y la financiera. Asimismo, el marco legal y normativo interno, los recursos humanos para la gestión administrativa y de apoyo; incluye la identidad y bienestar institucional, y el compromiso social de la UG con la transparencia y rendición de cuentas. Así como con la ética."</i></p>	<p>"I: Gestión institucional", p. 22:</p> <p><i>"Es contentiva del plan de desarrollo institucional, la estructura organizacional y de gobierno, así como como la gestión administrativa y la financiera. Asimismo, el marco legal y normativo interno, los recursos humanos para la gestión administrativa y de apoyo; incluye la identidad y bienestar institucional, y el compromiso social de la IES con la ética, transparencia y rendición de cuentas."</i></p>
<p>"Sección "Matrícula y Programas Educativos", p. 13:</p> <p><i>"Por lo que atañe gestión de la oferta educativa, se pondrá énfasis en los procesos de diseño, implementación, coordinación, evaluación y mejora de la oferta educativa, en concordancia</i></p>	<p>"Gestión de la oferta educativa.", p. 26:</p> <p><i>"Está representada por los procesos de diseño, coordinación, implementación, evaluación y mejora de la oferta, académica, en concordancia con su filosofía y modelo institucional, bases normativas vigentes y</i></p>



<p><i>con la filosofía y modelo educativo de la UG, fundamentos normativos y el cumplimiento de las metas del PLADI, en función de las necesidades sociales y demandas del contexto social. Con bases en los resultados de su evaluación, se actualizará permanentemente, teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de la comunidad”</i></p>	<p><i>metas de garantía de calidad de las ofertas educativas de las IES en función de las necesidades sociales y demandas del contexto, siguiendo su modelo educativo. En base a los resultados de su evaluación, se actualiza permanentemente, teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones cambiantes de la comunidad a que está destinada”</i></p>
<p>Sección "Investigación", p. 16: <i>“Se requieren políticas institucionales claras que impulsen, apoyen y encausen la generación y divulgación de nuevos conocimientos, así como los elementos para la planeación, asignación de recursos, desarrollo de las investigaciones, publicación y uso innovador de los resultados, acordes a la misión institucional”</i></p>	<p>"Dimensión III: Investigación", p. 90: <i>“Se refiere a la existencia de políticas y normativas institucionales que promuevan, apoyen y orienten la generación y difusión de nuevos conocimientos, así como los mecanismos idóneos para la planeación, asignación de recursos, desarrollo de las investigaciones, publicación y uso innovador de los resultados, en coherencia con la misión institucional”</i></p>

- 1121 Desde luego resulta válido sustraer ideas o referencias de diversas fuentes, para incorporarlas en el
1122 documento, sólo que es imprescindible referir de dónde se han tomado.
- 1123 Comprendemos que quienes realizamos un trabajo documental siempre corremos el riesgo de
1124 equivocarnos; de ninguna manera se exige la perfección, sólo que en este caso se trata de un
1125 proyecto que abarca no únicamente un ámbito individual sino institucional, pues se presenta con la
1126 pretensión de que se asuma como guía de toda la comunidad universitaria.
- 1127 Por otro lado, se trata de un documento que por su extensión es de esperarse un mayor cuidado,
1128 pues contiene 20 páginas y media, de hasta 30 que permite la convocatoria. Además, la candidata
1129 que lo realizó es integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, con nivel II,
1130 rango que debería reflejarse con un alto rigor técnico-metodológico en un documento de la
1131 envergadura que representa un proyecto de desarrollo institucional para la Universidad de
1132 Guanajuato.
- 1133 Hacemos las anteriores observaciones de manera respetuosa, en un plano estrictamente
1134 académico, que es precisamente la naturaleza del proceso de designación de la persona titular de
1135 la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027.



1136 *Atentamente,*

1137 *“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”*

1138 *DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES*

1139 *Consejera*

1140 *DR. ROGELIO COSTILLA SALAZAR*

1141 *Consejero*

1142 *DR. ROBERTO RODRÍGUEZ VENEGAS*

1143 *Consejero*

1144 *DRA. ISAURA ARREGUIN ARREGUIN*

1145 *Consejera*

1146 *DRA. BEATRIZ EUGENIA RUBIO CAMPOS*

1147 *Consejera*

1148 *DR. J. MERCED RIZO CARMONA*

1149 *Consejero”*

1150 Al terminar con la lectura, el doctor Rizo Carmona agradeció a la Presidenta y entregó el
1151 escrito. Acto seguido, el Secretario cedió el uso de la voz al doctor Rogelio Costilla Salazar,
1152 Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, quien dijo
1153 lo siguiente:

1154 *“Buenas tardes a todas y todas, los saludo con mucho gusto y con mucho respeto,*
1155 *abonando a la participación de mis compañeros que me antecederon, pues sí hay que*
1156 *reconocer y agradecer el esfuerzo de la Comisión Especial por el gran trabajo y labor, es*
1157 *mucho dedicación, mucho tiempo invertido, mucha disciplina y con el afán de dar claridad*
1158 *y transparencia para este proceso lo cual se lo tenemos que reconocer, los tenemos que*
1159 *reconocer, sobre todo porque representamos a muchos, a mucha comunidad Universitaria*
1160 *y que pues nos piden eso ¿No?, transparencia y claridad; y bien entiendo que ya estamos*
1161 *un poco cansados por la espera y por darle inicio a esta sesión, sin embargo quiero hacer*
1162 *una comparativa de los proyectos de los cinco candidatos, lo voy a hacer de manera breve,*
1163 *muy general y concisa para cada uno de ellos, esto con el afán de no hacer que cada uno*
1164 *de nosotros pues vuelva a repetir este este análisis, ¿No? o este resumen. Empezaré por*
1165 *el doctor Ricardo Valdez quien muestra en su escrito y en su propuesta de trabajo, pues*
1166 *algo muy concreto, tanto en el escrito, como la presentación en los foros fue un proyecto*
1167 *muy corto, con algunas propuestas que eran más que nada diagnósticos de lo que nosotros*



1168 *estamos ya realizando en la institución, algunas de ellas estaban, pues digamos, rayando*
1169 *en la frontera de la realidad institucional y pues también, eran puntos de vista muy*
1170 *particulares del candidato; en el caso del candidato, el doctor Carlos Hidalgo, muestra un*
1171 *proyecto muy apegado al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, demuestra el*
1172 *seguimiento y el conocimiento del PLADI y pues también, muestra un seguimiento y*
1173 *continuidad para lo que ya se ha estado realizando; en el caso del doctor Armando Gallegos*
1174 *él muestra mucha fortaleza en lo que llama gestión académica y gestión de investigación,*
1175 *las propuestas son claras, concisas y nuevas, también habla de una infraestructura física*
1176 *donde hay que darle mucho soporte y lo más relevante en su presentación y sus propuestas*
1177 *es el apoyo a los estudiantes en cuestiones de servicios, a través de desarrollo estudiantil,*
1178 *sí; en el caso de la doctora Claudia la estructura del proyecto es muy clara, una estructura*
1179 *muy enfocada a nuestra realidad institucional y hace mucho énfasis en la gestión, y sobre*
1180 *todo en la extensión y vinculación, donde necesitamos ya buscar otras fuentes de apoyo*
1181 *económico y de generación de recursos; en el caso de la de la doctora Teresita, ella nos*
1182 *muestra en sus proyectos un avance, una maduración, conforme iban avanzando la*
1183 *presentación de ellos en los foros, hubo adecuaciones y modificaciones a tal grado de llegar*
1184 *una madurez ahora en los últimos, en donde ya hablaba de nuevas, de nuevas temáticas*
1185 *diferentes a las de un inicio, no podemos dudar de su trayectoria y de su experiencia tanto*
1186 *así que es una candidata con gran apoyo en toda la universidad, sin embargo estas*
1187 *cuestiones que vemos en el escrito pues nos hacen ver que debemos de tener cuidado con*
1188 *los proyectos, en este momento es un proyecto personal que se presenta para la institución,*
1189 *sí, en otra etapa del proceso, pues ya sería un proyecto institucional, ya no sería una*
1190 *propuesta de un proyecto personal sería un proyecto institucional, y si bien hay muchas*
1191 *similitudes, sobre todo con escritos, este, de gobernanza Universitaria del Instituto de*
1192 *Investigación sobre las universidades y educación superior de la Universidad Autónoma, de*
1193 *la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, se menciona, sí, directamente de*
1194 *estos textos o de este texto y no se hace mención a la cita, no se reconoce la autoría y si*
1195 *no se hace esto, se considera una idea particular, la cual no es así, también se toman*
1196 *muchos, ustedes pueden ver en este escrito, muchos textos y muchos párrafos de otro*
1197 *estudio que se hace por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Dominicana,*
1198 *y pasa lo mismo, no se cita y no se genera el reconocimiento a la autoría, entonces dentro*
1199 *de este análisis y de esta resumen que les acabo de mencionar y considerar, pues también*



1200 *apoyando la moción de mis antecesores, sugiero que los cinco candidatos pasen a la*
1201 *siguiente etapa, independientemente de estas observaciones, es claro puntualizarlo,*
1202 *porque es necesario un alto nivel de exigencia para este tipo de procesos y para estos*
1203 *documentos o escritos, es cuanto mi participación y muchas gracias”.*

1204 Acto seguido, se cedió el uso de la voz al doctor David Rincón Ávila, representante del
1205 personal académico de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato,
1206 quien expresó lo siguiente:

1207 *“Buenas tardes, con el permiso del Pleno, quiero mencionar que somos representantes de*
1208 *una comunidad Universitaria, sin importar nuestra posición en la institución, eso demanda*
1209 *una corresponsabilidad, un respeto y una integridad, debemos de actuar siempre con un*
1210 *alto sentido de responsabilidad por convicción y no por consigna, soy portavoz de una*
1211 *comunidad que me ha hecho llegar un documento que voy a leer en un momento y que*
1212 *entregaré a la Presidenta y al Secretario del Consejo General, que dice así, dice: “Ellos*
1213 *piden hacer escuchar nuestra voz en la sesión del 29 de agosto que estamos celebrando*
1214 *este año, dice, en el marco del Proceso de Designación de la Persona Titular de la Rectoría*
1215 *General de la Universidad de Guanajuato, en el sentido de, que posterior al análisis de los*
1216 *proyectos, trayectorias y la interacción realizada en los foros a la comunidad, que la*
1217 *Comisión Especial ha organizado, como personal académico de la División de Arquitectura,*
1218 *Arte y Diseño que están representados por un servidor, que el voto expresado sea para que*
1219 *las cinco personas candidatas sean propuestas a la honorable Junta Directiva de la*
1220 *Universidad de Guanajuato”. Después de las participaciones, de las participaciones de los*
1221 *de los compañeros consejeros me queda un dejo de, ¿Por qué no realizamos o no*
1222 *revisamos o por qué no realizamos de manera exhaustiva la revisión de los cinco*
1223 *proyectos? y por eso el dicho, de que estamos actuando por consigna y no por convicción,*
1224 *yo entendería que estamos aquí representando a una comunidad que está formada por*
1225 *estudiantes, por docentes y por administrativos, que requieran de toda nuestra atención, no*
1226 *de una atención parcial, entonces sí sugeriría que fuéramos mucho más integrales, en el*
1227 *sentido de tomar en cuenta que todos los proyectos deberían ser evaluados con la*
1228 *exhaustividad con esa, esa minuciosidad que se ha tenido con respecto a un proyecto, y a*
1229 *todos y cada uno de los que están hoy en el Consejo tienen todo mi respeto y toda*
1230 *admiraación por el trabajo que se ha desarrollado, todo mi respeto porque representamos*



1231 *una comunidad. Deseo que cada una de las aportaciones sea por el beneficio de nuestra*
1232 *institución, de nuestra Universidad y que hagamos valer eso que nos pedían los chicos hace*
1233 *rato, que fuéramos esa voz, que se hiciera sentir en nuestra Universidad, hasta aquí mi*
1234 *intervención”.*

1235 Posteriormente, se dio uso de la voz a la doctora Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria
1236 Académica del Campus Guanajuato, quien también solicitó subir al pódium y expresó lo
1237 siguiente:

1238 *“Con su permiso señores consejeros y consejeras, con todo el respeto que nos merecemos*
1239 *y lo que ya habían comentado aquí, creo que este análisis de manera particular hacia la*
1240 *doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera quien es una de las candidatas,*
1241 *considero que es una afirmación de mala fe, porque creo que si nuestros compañeros*
1242 *consejeros se dieron el espacio para, con esta minuciosidad hacer el trabajo, yo creo que*
1243 *nos hubieran ilustrado hacerlo con todos los proyectos. Yo me di a la tarea de hacer una,*
1244 *un copyleaks de un proyecto, el cual traigo aquí y viene una similitud de más del 90%, el*
1245 *cual haré entrega al final, entonces, además de esta mala fe, considero que no dan derecho*
1246 *a audiencia a la persona que están acusando, cuando hablan de la parte técnica, pues*
1247 *seguramente, tal vez no esté, como ustedes saben, la matrícula, cada que yo pregunto*
1248 *¿Cuál es la matrícula? me dice la matrícula cambia cada día, me queda claro que puede*
1249 *ser un dato inexacto y eso yo creo que a todos nos pasa; por lo que refieren que se*
1250 *menciona el PLADI, seguramente, pero parte sobre todo de lo que ustedes mencionan ahí,*
1251 *yo creo que el, que el que acusa tiene que probar y aquí nosotros, como instancia no*
1252 *estamos para estar haciendo este tipo de acusaciones, creo que nos estamos desviando,*
1253 *lo que nosotros tenemos que determinar aquí, es que, sí las candidaturas van a resolver si*
1254 *pasan o no a la Junta Directiva, creo que con este tipo de calificaciones, insisto, es de mala*
1255 *fe, yo pudiera decir hablamos de los principios y los hemos reiterado varias veces, saca un*
1256 *tema, no es de este punto, varios consejeros aquí, al menos diez están acusados de*
1257 *presunto allanamiento, tienen una denuncia penal, tendrían que estar aquí, no es el tema,*
1258 *pero si vamos a estar revisando este tipo de, de conductas, saben que hay una, una*
1259 *denuncia también a la Comisión de Honor y Justicia, no es el tema pero bueno quería hacer*
1260 *alusión y las frases que comentan aquí, son frases comunes, si ustedes revisan la*
1261 *plataforma, no están, están, que dicen que están copiadas igual, pero también son de*



1262 *recursos públicos y quisiera comentarles que en un proceso semejante a este, hubo*
1263 *también, se tomaron también el tiempo como ustedes, hacía detalle de hacer lo mismo y se*
1264 *llevó a cabo el Consejo y aquí está el doctor Pérez Alonso del cual es una manifestación*
1265 *donde quisiera leer lo siguiente, con respecto a eso, “el que acusa tiene que probar y este*
1266 *Consejo no es la instancia para este tipo de extrañamientos o de acusaciones que se hacen,*
1267 *precisar que el asunto para el cual se nos convocó es proponer y resolver sobre las*
1268 *candidaturas. Entonces si se va a tomar en consideración este punto, yo invito a que así*
1269 *como lo hicieron, lo hagan con todos los proyectos, creo que nos darían luz a todos para*
1270 *hacer este extrañamiento pero con todos, creo que esto es una injusticia y desventaja,*
1271 *afirmando que la cita de los documentos de naturaleza pública, como lo son instrumentos*
1272 *normativos aunque no se dé crédito no constituye un, un que están copiados por tal razón*
1273 *surgieron abrir la puerta a este tipo de acusaciones, a las que calificó como falaces para no*
1274 *ensuciar y entorpecer este proceso, de por sí que ya hemos tenido varias denuncias, los*
1275 *invito a en esta, reitero la transparencia, legalidad y honestidad y como les digo, creo que*
1276 *es una acción de mala fe, que creo que este, no nos merecemos como consejeros y sí, así*
1277 *fuese, les digo bueno si, si quieren exponer, pues yo diría de todos, de todos los proyectos*
1278 *creo que sería un, un trabajo para todos, ahora también dentro del dictamen refieren y se*
1279 *pusieron a leer un documento que mencionan aquí en la Comisión Especial de unos*
1280 *estudiantes y ustedes recordarán que hubo también que no vienen aquí, en el, en el, en*
1281 *este informe, ustedes también recordarán, recordarán que hubo tres mociones al orden,*
1282 *donde había manifestaciones de alumnos, de profesores, de personal administrativo que*
1283 *apoyaban a cierta candidata, entonces digo bueno, y eso no está aquí, entonces pareciera*
1284 *que todo está señalado, tal vez hacia los otros cuatro candidatos. Finalmente, lo que mi*
1285 *propuesta, es la siguiente con base en el considerando décimo sexto del informe rendido*
1286 *por la Comisión Especial, donde indican que los cinco candidatos están cumpliendo*
1287 *esencialmente los requisitos, es que pasen los cinco candidatos”, y segundo, solicito que la*
1288 *intervención que muy bien nos ilustró el doctor Rizo, junto con demás que expuso el doctor,*
1289 *que viene firmado el documento por demás compañeros y compañeras consejeras, pues*
1290 *se quede solamente con “sí gracias por haber hecho todo este trabajo” pero que no se*
1291 *asiente y que no influya como parte de la decisión de si pasa o no la, la candidata a la cual*
1292 *señalan y hago entrega de este documento que también seguramente, me podrán decir,*
1293 *pues también lo hubiera hecho para los cinco candidatos, ya no me alcanzó el tiempo, pero*



1294 *hay un, hay un, software que se utiliza en el Comité Editorial que es el copyleaks y pasé un*
1295 *proyecto de una de las candidatas y pues aparece con idéntico en 95%, entonces hago*
1296 *entrega también de esto y sería de mi parte esas dos propuestas”.*

1297 Posteriormente, se dio uso de la voz a la doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos
1298 representante del personal académico del Colegio de Nivel Medio Superior, quien dijo lo
1299 siguiente:

1300 *“Muy buenas tardes a todos, con permiso del Pleno, mi intervención es muy breve, me sumo*
1301 *a la propuesta de que pasen los cinco candidatos a la siguiente etapa, porque cumplen con*
1302 *los criterios y quiero hacer una mención de suma importancia que el Código de Ética se*
1303 *aplica a cada integrante de la comunidad Universitaria donde se establecen los criterios*
1304 *generales del actuar de cada uno de los miembros que lo conforman, donde se cumple la*
1305 *misión institucional. Entonces es muy importante nuestro Código de Ética para que todo se*
1306 *lleve a cabo con honestidad, verdad, libertad y justicia. Es cuánto, muchas gracias”.*

1307 Acto seguido, el Secretario cedió el uso de la voz a la maestra Mónica Móndeño Villaseñor,
1308 representante del personal académico del Colegio de Nivel Medio Superior, quien mencionó
1309 lo siguiente:

1310 *“Buenas tardes, también con el permiso del Pleno, es fundamental en la formación de la*
1311 *comunidad estudiantil, tanto del Nivel Superior como del Nivel Medio Superior, el rigor,*
1312 *disciplina técnica, metodológica en la elaboración de sus trabajos académicos de*
1313 *investigación, se les solicita al estudiantado como parte de su formación integral: la*
1314 *originalidad, la creatividad y la verdad. La comunidad docente hacemos un gran esfuerzo*
1315 *para que las y los estudiantes en sus investigaciones, en sus participaciones en los veranos*
1316 *de la ciencia, en los coloquios o en las convocatorias de emprendimiento e innovación,*
1317 *participen con una base científica y con honestidad académica, es cuánto”.*

1318 Posterior a la intervención de la maestra Mónica Móndeño, se dio el uso de la voz al doctor
1319 Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato,
1320 quien se sumó a la propuesta de que pasarán los cinco candidatos a la Junta Directiva.
1321 Seguido de ello, se dio uso de la voz al doctor Saúl Villalobos Pérez, representante del
1322 personal académico de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, quien mencionó
1323 lo siguiente:



1324 *“Muy buenas tardes a todos, bueno dos cosas muy breves, de igual manera a petición de*
1325 *la comunidad académica a la que represento en la División de Ingenierías del Campus*
1326 *Guanajuato, igual apoyo la moción de que pasen las cinco candidaturas y sean turnadas a*
1327 *la Junta Directiva, por otro lado no quiero dejar de mencionar las felicitaciones que ya se*
1328 *han hecho hacia la Comisión Especial, ha sido un trabajo arduo, pero también quiero*
1329 *resaltar y felicitar a los estudiantes de este consejo que nos han mostrado que se vale*
1330 *disentir, se hicieron escuchar de una manera respetuosa, no necesariamente tienen que*
1331 *coincidir en opinión y aquí han, nos han hecho ver que han, se han hecho escuchar, han*
1332 *alzado la voz, han manifestado su posición y no es necesario gritar, hacer pintas, ni ser*
1333 *irrespetuosos, entonces en ese sentido, felicidades a los jóvenes y sería todo, muchas*
1334 *gracias”.*

1335 Al terminar la intervención, el doctor Martín Picón, cedió el uso de la voz a la doctora Rocío
1336 Magali Barbosa Piza , Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
1337 Campus León, quien dijo lo siguiente:

1338 *“Buenas tardes a todos y todas, con el permiso del Pleno me gustaría también sumarme a*
1339 *las participaciones de mis compañeros quienes proponen que las y los candidatos, los cinco*
1340 *pasen a la siguiente sesión y es decir que todos pasen a la Junta Directiva, es cuanto”.*

1341 Acto seguido, se dio uso de la voz a la doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la
1342 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, quien dijo lo
1343 siguiente:

1344 *“Muchísimas gracias, muy buenas tardes señora Presidenta, señor Secretario y mi*
1345 *participación es principalmente para hacer una felicitación y un reconocimiento a la*
1346 *Comisión Especial, que durante todo este tiempo ha llevado a cabo de una manera muy*
1347 *limpia, responsable y comprometida todo el proceso hasta el día de hoy; como segundo,*
1348 *también y bueno, ya no se encuentran los candidatos y las candidatas pero también ellos*
1349 *merecen respeto, felicidades desde donde nos estén escuchando por todo el esfuerzo, por*
1350 *todo las propuestas, la innovación que ellos traen, por este, por tener esta perspectiva*
1351 *diferente e individual que han propuesto a través de cada uno de los foros, donde de manera*
1352 *personal si me di a la tarea de escuchar cada uno de ellos, nuestro reconocimiento y respeto*
1353 *también para ellos, como personas y como candidatos y candidatas en este proceso,*
1354 *también una felicitación para todo el Pleno de este Consejo por el trabajo que se ha*



1355 *elaborado el día de hoy, que no es de tolerancia, sino es de flexibilidad, que en este*
1356 *momento mostramos, el compromiso que tenemos con nuestra Universidad, el estar aquí*
1357 *durante tanto tiempo y agradeciendo también ese espacio que han sido tolerantes,*
1358 *agradeciendo a nuestros estudiantes que han mostrado esta convicción, estos valores,*
1359 *también, que tenemos para con nuestra universidad. Finalmente quisiera solamente*
1360 *comentar, ahorita que se presenta de que hay alguna acusación contra alguna de las*
1361 *candidatas, en realidad del documento es meramente descriptivo, no puede tener la*
1362 *intolerante otras personas, otros autores que debemos tener el reconocer que tenemos un*
1363 *prestigio de la Universidad y que no se pueden tolerar acciones ni actos que denigren o*
1364 *vayan en contra de las cuestiones éticas de la universidad y finalmente me proclamo y me*
1365 *sumo a la propuesta que tienen todos mis compañeros de que pasen los cinco candidatos*
1366 *y candidatas con las observaciones que se han realizado en esta sesión en el Pleno del*
1367 *Consejo.*

1368 Nuevamente, el Secretario dio uso de la voz al doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
1369 representante del personal académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del
1370 Campus Guanajuato, quien expresó lo siguiente:

1371 *“En el mismo sentido de lo que ha señalado la doctora Arreguin reitero mi propuesta de que*
1372 *sean las cinco candidaturas las que se pasen a la Junta Directiva y creo que tampoco*
1373 *percibo alguna acusación por parte de los consejeros que me han antecedido en el uso de*
1374 *la voz y lo que me parece es que simplemente se está haciendo en la exposición de hechos*
1375 *como lo hace también la propia doctora Claudia, entonces creo que sería importante que*
1376 *junto con las candidaturas que, por lo el sentido que voy viendo, pues serán las cinco,*
1377 *también pues se pasa esta información adicional que han identificado los consejeros, pues*
1378 *en aras de transparencia y de la verdad, que creo que de eso se trata, suministrar*
1379 *elementos, el mayor número de elementos para que la Junta Directiva pueda tomar una*
1380 *decisión responsablemente, sería cuánto, reitero creo que no hay acusaciones más bien es*
1381 *ejercicio académico lo que han hecho los consejeros. Muchas gracias”.*

1382 Acto seguido, el Secretario nuevamente dio uso de la voz al doctor J. Merced Rizo
1383 Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio Superior, quien dijo lo siguiente:

1384 *“Buenas tardes nuevamente, solo para hacer algunas reiteraciones que vienen en el*
1385 *documento, que se analizaran los cinco documentos, no hubo el tiempo suficiente para*



1386 *hacerlo, desde hace varias semanas están en la página de la Universidad, de tal manera*
1387 *que presentamos solo el análisis del que consideramos pertinente por la cantidad de*
1388 *hallazgos, de resultados, los otros no tenían evidencias de esta índole, obviamente, tienen*
1389 *errores estructurales, pero son mínimos. Por otro lado, también dije que me sumo a la*
1390 *propuesta de que pasen los cinco candidatos, que era una fase importante y queda una*
1391 *fase de designación que corresponde a un órgano de la universidad. También es importante*
1392 *reconocer que el documento que presentamos es una versión para todos, es una versión*
1393 *transparente, es una versión que está al alcance de todos los consejeros y por supuesto de*
1394 *quien quiera hacer uso de él, de tal manera que, es un reflejo de un análisis que hicimos*
1395 *consejeras y consejeros de manera académica y es lo que quisimos presentar, sin hacer*
1396 *ninguna afirmación, ninguna aseveración, ningún enjuiciamiento, eso es solamente una*
1397 *visión particular y muy académica. Muchas gracias”.*

1398 Posteriormente, el Secretario cedió el uso de la voz a la estudiante María Fernanda Castillo
1399 Mozqueda, representante de las y los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y
1400 Humanidades del Campus Guanajuato, quien mencionó lo siguiente:

1401 *“Buenas tardes, me parece una falta de respeto defender algo que es penado en muchas*
1402 *instituciones, no solamente en la Universidad de Guanajuato y me refiero al plagio que se*
1403 *nos está presentando, con todo respeto a la doctora Claudia Gutiérrez, usted es*
1404 *representante de la comunidad más no defensora de la doctora Teresita. A nosotros los*
1405 *estudiantes nos reprueban por menos que esto que tenemos expuesto aquí, entonces creo*
1406 *que hablando del Proyecto Institucional debió haberse tratado con más respeto porque,*
1407 *están hablando de valores, de derechos y de una cultura de paz, pero yo no lo veo reflejado*
1408 *ahí”.*

1409 Acto seguido, se dio uso de la voz a la estudiante Yareli Vianey Bravo Cuevas,
1410 representante de las y los estudiantes de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-
1411 Salamanca, quien mencionó lo siguiente:

1412 *“Buenas tardes honorable Consejo, en primer punto estoy de acuerdo en que las cinco*
1413 *candidaturas que se han mencionado pasen a la Junta Directiva. Sin embargo, hablando*
1414 *desde mi punto como estudiante, me avergüenzo del suceso que acaba de pasar en el*
1415 *proyecto antes mencionado por el doctor Rizo Carmona, porque tenemos aquí en cuenta*
1416 *que estamos tomando ética, estamos tomando valores institucionales, estamos tomando*



1417 *que como personas de bien, entonces mi pregunta es: sí un alumno hubiera hecho esto, en*
1418 *un proyecto de investigación, en un proyecto escolar, trabajo de tesis para su titulación,*
1419 *¿Qué hubiera procedido en ese caso?, es cuanto”.*

1420 Posteriormente, el Secretario cedió el uso de la voz al doctor Tonatiuh García Campos,
1421 Director de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, quien dijo lo siguiente:

1422 *“Muchas gracias, saludo a todas las consejeras y consejeros, igualmente me uno a la*
1423 *felicitación y el agradecimiento a toda la comunidad del Consejo que conformó la Comisión*
1424 *Especial, gracias por su arduo trabajo y todo lo que dedicaron para ello, en ese sentido la*
1425 *honorabilidad que requiere este proceso, que se congrega este Consejo, requiere que*
1426 *tengamos mucho cuidado en los pasos que damos. Es importante mencionar que, cuanto*
1427 *lo han homologado, que, si esto lo vemos en un salón de clases, lo mismo preguntaría ¿Qué*
1428 *pasaría si nosotros evaluamos de diferente manera a cada uno de nuestros estudiantes,*
1429 *con diferentes parámetros? Creo que esto se acerca a que, de no ser cierto, sí hay un*
1430 *comportamiento discriminatorio, por lo tanto, lamento que la información que se nos haya*
1431 *presentado, sea solamente sobre un proyecto y por lo cual pienso que si nosotros tomamos*
1432 *en cuenta, lo que nosotros quisiéramos contar solo esa información, podríamos estar*
1433 *haciendo una conducta con un voto discriminatorio, dado que no todos siguieron con el*
1434 *mismo proceso, es cuánto, gracias y voto también a favor de que pasen los cinco*
1435 *candidatos”.*

1436 Posteriormente, se dio nuevamente uso de la voz a la doctora Claudia Gutiérrez Padilla,
1437 Secretaria Académica del Campus Guanajuato, quien expresó lo siguiente:

1438 *“Solamente, bueno, para referir que entregué un documento que también es descriptivo,*
1439 *pero no sé si lo pueda cambiar, porque le entregué el que no debí haber entregado, ¿Lo*
1440 *puedo hacer? Por otro lado, pues, de acuerdo a lo que comentan las compañeras y también*
1441 *por lo que comentaron antes, nunca mencionaron la palabra plagio en el documento;*
1442 *entiendo, pero me uno a lo que comenta el doctor Tonatiuh, efectivamente, o sea todos,*
1443 *bueno, hoy mismo les hice una moción cuando no cumplimos con la norma en entregar los*
1444 *documentos adjuntos, si, entonces no por eso voy a decir está mal el Consejo, no, porque*
1445 *pues, dada la naturaleza, también lo que expuso el Secretario de la Comisión, comento que*
1446 *el día de ayer, todavía ayer recibieron escritos, y además pues todos, como lo menciono ya*
1447 *el doctor Rizo, en todos los proyectos encontraron errores y aquí no es cantidad sino,*



1448 *bueno, se encontraron, me hubiera gustado verlos, muchas gracias, aunque ya comento*
1449 *que los podemos consultar”.*

1450 Dado lo anterior, la doctora Claudia Gutiérrez Padilla le sustituyó el documento que
1451 previamente había entregado a la Presidenta, y ésta le recibió el nuevo documento.

1452 Acto seguido, se dio lugar a la participación de la estudiante Sophia Kornhauser Aburto,
1453 representante de las y los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
1454 Campus Guanajuato, quien mencionó lo siguiente:

1455 *“Pues, yo solamente quiero decir que, el doctor ya nos expuso que se revisaron los cinco*
1456 *proyectos y no es como se ha estado mencionando que, por qué solamente se revisó uno*
1457 *y de que eso es injusto. Porque ya se nos aclaró que fueron revisados los cinco y en el que*
1458 *encontraron más inconformidades pues fue el de la doctora Teresita, creo que nosotros*
1459 *como consejeros debemos tomar una posición imparcial, y al decir que es un acto de mala*
1460 *fe, ignorando completamente las palabras del doctor, se está tomando totalmente un acto*
1461 *de parcialidad y creo que no venimos aquí a defender a ningún candidato y tampoco es,*
1462 *como por ahí se ha venido mencionando, de que esto no es un proyecto de tesis o algo*
1463 *muy grande, sino que simplemente es una propuesta de proyecto y que si implica a la*
1464 *Universidad, porque sigue siendo muy importante, estamos hablando de que tiene alguno*
1465 *de los candidatos a la universidad, no es un simple proyecto, sino es lo que quiere dar el*
1466 *candidato hacia la comunidad universitaria, y no es cualquier cosa que las palabras sean*
1467 *tan parecidas, aunque no sea un proyecto de tesis, aunque no sea un artículo, me sigue*
1468 *pareciendo igual de grave, entonces, a pesar de que también estoy de acuerdo en que los*
1469 *cinco candidatos pasen a la siguiente fase, creo que a la Junta Directiva deberían pasar la*
1470 *observaciones antes mencionadas por, por las personas consejeras que se dieron a la tarea*
1471 *de revisar los cinco proyectos y bueno, que se tomen en cuenta todas las participaciones,*
1472 *pero sí creo que no deberíamos invalidar o hacer de menos, el hecho de que se haya hecho*
1473 *esto, aunque no sea un proyecto grande, sigue siendo igual de grave. Solamente quería*
1474 *aportar eso, es cuánto”.*

1475 Una vez concluida la intervención anterior, participó la licenciada Aida Hernández López,
1476 representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Administrativas
1477 del Campus Celaya-Salvatierra, quien dijo lo siguiente:



1478 *“Buenas tardes a todos, quiero hacer varias menciones que traigo en la cabeza desde hace*
1479 *rato, que me dan vuelta desde que los estudiantes se presentaron de la forma como lo*
1480 *hicieron, algunas ocasiones siento que están mal informados, si ha llegado a mi mente*
1481 *pensar que están manipulados por alguien; es mi mente, es mi opinión disculpen es lo que*
1482 *pienso porque ellos comentan, y ahí me sumo a todos ustedes y les pido de favor que*
1483 *seamos esta comunidad Universitaria que defienda a nuestra querida universidad, todo por*
1484 *nuestra universidad, le comentaba a nuestro alumno de Derecho, todo por nuestra*
1485 *universidad, nada contra ella, la única que está perdiendo es la Universidad de Guanajuato,*
1486 *me pregunto si después de ver esto, en, algunos padres de familia quieren que sus hijos*
1487 *estudien en la universidad, está perdiendo la universidad, tengamos cuidado con respecto*
1488 *a esos estudiantes, quisiera comentar una cosa, ellos dicen que por qué las reglas están*
1489 *así, que por qué la Junta Directiva solamente, que eso es totalmente malo y demás, pero*
1490 *yo me pregunto, tengo poco de estar en el Consejo, pero me pregunto si alguno de ustedes*
1491 *o nuestra señora Presidenta ha recibido algún documento en donde pidan una modificación*
1492 *a la norma, porque la norma tiene mucho tiempo que se aprobó por maestros, por algún*
1493 *personal administrativo, por algún alumno, y no lo hay. Entonces cómo puedo venir a*
1494 *escupir algo donde yo no he puesto un granito de arena para que se dé, como punto número*
1495 *uno; como punto número dos, no podemos pasar por alto algo así y yo sí pediría para que*
1496 *esto fuera, que se vea como Consejo General el estudio que se hizo, los cinco candidatos,*
1497 *para que no se vea algo o se interprete esto, como algo sesgado, me llama la atención que*
1498 *algunos candidatos o candidatas estén presentando la información hasta el último*
1499 *momento, porque esto es como uno actúa en la vida, quien entrega pronto, entrega pronto,*
1500 *quien entrega tarde, entrega tarde y eso es costumbre de vida y yo me pregunto si al*
1501 *momento de asumir la Rectoría esto va a ser una cuestión de vida para la Rectoría y para*
1502 *la universidad, son reflexiones solamente, muchas gracias”.*

1503 Acto seguido, se dio lugar a la participación de la doctora Guadalupe de la Cruz Aguilar
1504 Salmerón, representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y
1505 Humanidades del Campus León, quien dijo lo siguiente:

1506 *“Muchas gracias, agradezco el micrófono y para tener un poco la palabra, bueno a mí me*
1507 *gustaría puntualizar que el proceso para que los cinco candidatos accedan a la Junta*
1508 *Directiva tenía que ver con revisar que ellos cumplen con cada uno de los puntos de la*



1509 *Convocatoria, no nosotros, no somos la instancia para checar la calidad moral o en este*
1510 *caso la legitimidad de los proyectos, que eso tendría que pasar incluso a otro espacio,*
1511 *¿No?, porque si se están presentando, es que hay situaciones, entonces, sí es importante*
1512 *que, creo que nos quede claro que, yo también me sumo al hecho de validar, que los cinco*
1513 *candidatos accedan a la Junta Directiva, en el hecho de que cumplen con toda la*
1514 *documentación o lo que ha de alguna manera definido la Convocatoria sin embargo sí me*
1515 *queda claro que hay situaciones anómalas y que tendrían que estarse proponiendo en*
1516 *instancias que les comprenden. Muchas gracias”.*

1517 Una vez concluida la intervención anterior, se dio lugar a la participación del doctor
1518 Alejandro Pizano Martínez, representante del personal académico de la División de
1519 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, quien dijo lo siguiente:

1520 *“Sí, buenas tardes, con el permiso del Pleno, sí miren, básicamente mi intervención es*
1521 *breve, quisiera también sumarme a esta propuesta de que pasen los cinco candidatos, sus*
1522 *propuestas, como bien lo estableció la Comisión Especial en su informe, las propuestas son*
1523 *válidas, la trayectoria de los candidatos es intachable y el perfil de los mismos también,*
1524 *entonces creo que en ese sentido no hay mucho que discutir. También, reconocer el buen*
1525 *trabajo que ha hecho esta Comisión Especial, sí es de aplaudirles y bueno, el siguiente*
1526 *punto que me a mí me gustaría tocar es, que bien, si estoy de acuerdo en que pasen las*
1527 *los cinco candidatos y candidatas, también, pues que se desestime el ejercicio que se ha*
1528 *hecho en relación al proyecto de la doctora Teresita y esto porque, porque es, lo han dicho*
1529 *y lo han marcado los compañeros, fue justamente eso, un ejercicio al interior de este*
1530 *Consejo, no es una denuncia y si fuera una denuncia, entonces este Órgano no es el*
1531 *adecuado para que esto sea sometido, sí, por otro lado me extraña bastante, sí, en lo*
1532 *particular que este tipo de ejercicios ocurra hasta el final de este proceso que vivimos como*
1533 *Consejo, por qué este proceso no ocurrió cuando se recibieron las propuestas, porque*
1534 *entonces de otra manera estamos aceptando que nosotros como Consejo y como*
1535 *Comisión, estamos haciendo omisiones, es cuánto, gracias”.*

1536 Acto seguido, se dio lugar a la participación del doctor Julio César Armas Pérez,
1537 representante del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
1538 León, quien dijo lo siguiente:



1539 *“Bueno, sí, igual con el permiso del Pleno, señora Presidenta, señor Secretario, igual*
1540 *retomo lo que menciona el compañero consejero, creo que nosotros como Consejo*
1541 *debemos de seguir la normatividad, cumplir las reglas, si los candidatos cumplen o no con*
1542 *lo estipulado, considero que los candidatos cumplen de acuerdo a toda la información que*
1543 *se les ha proporcionado, se me hace un poco extraño que de pronto se empiecen a buscar*
1544 *aristas en los proyectos, creo que lo que deberíamos de discutir es, si los proyectos van a*
1545 *ser viables, son proyectos que nos van a hacer crecer como universidad, si realmente,*
1546 *recordemos que estas son sesiones públicas y como también lo mencionó la compañera*
1547 *consejera, pues todo mundo nos está viendo y pareciese que nos estamos gastando en*
1548 *situaciones de ver si se puso la “a”, puso la coma, si es igual a esto, hay que usar un*
1549 *software para identificar y nosotros no estamos en esas condiciones para gastar el tiempo*
1550 *en eso, la Universidad tiene muchos problemas graves que debemos de estar nosotros*
1551 *viendo cómo poder solucionarlos y que los futuros candidatos sí a la Rectoría vean y*
1552 *nosotros apoyarlos en esa situación para que esos problemas se solventes y continuemos*
1553 *creciendo la Universidad, somos la más importante del Estado, entonces me apego a que*
1554 *continuemos con eso y dejemos un poco a un lado esa esa el buscarle como mencioné las*
1555 *aristas. No creo que los cinco candidatos están ahí por su calidad académica no solamente*
1556 *reconocida por sus congéneres sino por instituciones como el CONACHYT como algunas*
1557 *otras instituciones internacionales entonces no podemos denostar su trabajo académico*
1558 *simplemente porque el documento tuvo esto tuvo el otro, sí entonces creo que debemos*
1559 *continuar con lo que es la parte de la votación para terminar con esto es cuánto. Muchas*
1560 *gracias”.*

1561 Acto seguido, se dio lugar a la participación del doctor Fernando Israel Gómez Castro,
1562 representante titular del personal académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas
1563 del Campus Guanajuato, quien dijo lo siguiente:

1564

1565 *“Muchas gracias, con su venia señora Presidenta, señor el Secretario, honorables*
1566 *integrantes del Consejo General Universitario, voy a hacer tres comentarios muy breves,*
1567 *que espero que sean muy breves, primero que nada, siempre hay una frase que me gusta,*
1568 *que dice, que el temple de los individuos, se muestra cuando llega la tormenta, y creo que*
1569 *con este Consejo el día de hoy ha demostrado su temple, ha demostrado que a pesar de*
1570 *todas las circunstancias adversas que hubieron, aquí seguimos, sí, con hambre, con sueño,*



1571 *con cansancio, pero aquí seguimos y quiero felicitarlos a todos, de verdad que, que los*
1572 *felicito a todos. Segundo, me parece aquí, se hace un comentario importantísimo y*
1573 *aprovecharé para dar respuesta, quizá parcialmente, a una solicitud que, que se me hacía*
1574 *desde la comunidad de mi División, donde se me solicitaba, pues que el Consejo hiciera un*
1575 *análisis a fondo de los currículums y de los candidatos, lo cual pues no es simplemente*
1576 *nuestra labor, no, o sea simplemente está fuera de nuestras facultades y lo comentaban*
1577 *hace un momento, y estoy completamente de acuerdo, entonces simplemente, nuestra*
1578 *facultad es el análisis, que bueno, realiza la comisión especial, donde se, pues reúne toda*
1579 *la información y las observaciones y comentarios, sugerencias de la comunidad*
1580 *Universitaria, el hacer el estudio, el juntar la información, el entregar el informe y a final de*
1581 *cuentas al Consejo General, pues le corresponde ratificar o no, la información que se*
1582 *entrega ahí y hacer la propuesta final a la Junta Directiva, entonces eso creo que nos queda*
1583 *muy claro y creo que debe ser muy, muy claro para toda la comunidad universitaria y*
1584 *finalmente; pues también, precisamente como, como el órgano o las facultades que*
1585 *tenemos como, como órgano pues me sumo a la propuesta que realizan, pues, todos los*
1586 *compañeros respecto a que los cinco candidatos, pues, pasen a la siguiente etapa para el*
1587 *análisis, ahora sí, a detalle por parte de la Junta Directiva, es cuanto señora Presidenta”.*

1588

1589 Posteriormente, y al no existir más intervenciones, la Presidenta sometió a consideración
1590 del Pleno la propuesta para que las cinco personas candidatas pasen a la siguiente fase
1591 del proceso que se turnará a la Junta Directiva; luego de lo cual, el Secretario registró
1592 unanimidad de votos.

1593 La Presidenta informó sobre la documentación recabada durante los foros y lo que se
1594 recibió en el correo que se creó la Comisión Especial para el proceso, todo será entregado
1595 en su momento a la Junta Directiva, tal como lo establece la Normatividad, ya que será la
1596 Junta Directiva quien tomará la decisión de quien será la persona que dirija el rumbo de la
1597 Universidad de Guanajuato.

1598

1599 **CGU2023-E5-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XII, de la
1600 Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, ambos
1601 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
1602 General Universitario acordó por unanimidad de votos proponer a la



1603 Junta Directiva las candidaturas de la doctora Teresita de Jesús Rendón
1604 Huerta Barrera, del doctor Carlos Hidalgo Valadez, de la doctora Claudia
1605 Susana Gómez López, del doctor Armando Gallegos Muñoz y del doctor
1606 Ricardo Valdez González para que de entre ellos pueda designarse a la
1607 persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato
1608 para el periodo 2023-2027.

1609 En consecuencia, el Pleno de este órgano de gobierno solicitó a la Dra.
1610 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, que como Presidenta de este
1611 Consejo General Universitario, integre y haga entrega del expediente
1612 que se pondrá a disposición de la Junta Directiva con toda la información
1613 generada durante el proceso de designación de la persona titular para la
1614 Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-
1615 2027.

1616 Por último, la Presidenta agradeció la participación de las y los candidatos durante todo
1617 este proceso que implicó un periodo de foros, de análisis, de respuestas, dijo que considera
1618 que no es sencillo todo el desarrollo del proceso; asimismo, reiteró la felicitación a la
1619 Comisión Especial por todo el trabajo realizado en este momento tan importante para la
1620 Universidad de Guanajuato. Agregó, que todos a pesar de las diferencias que se pudieron
1621 tener, se comportaron con respeto para escuchar cada una de las opiniones y eso lo
1622 agradeció también; extendió el agradecimiento para el doctor Martín Picón Núñez por haber
1623 aceptado ser el Secretario de esta sesión.

1624 La Presidenta mencionó un último tema importante con respecto a lo sucedido con los
1625 estudiantes durante el desarrollo de la cuarta sesión extraordinaria, dentro del Salón del
1626 Consejo General Universitario; externó, que tuvo una plática con ellos donde le
1627 compartieron una propuesta que tienen de designación y le pidieron que la compartiera con
1628 los integrantes del Consejo General Universitario, misma que citó textualmente:

1629 *“Se genera un proceso democrático, se escucha la comunidad estudiantil y que sea un*
1630 *mecanismo de representación de los estudiantes, profesores, administrativos, el personal*
1631 *que hace el aseo”; así se refirieron, además, “solicitar en un momento dado el apoyo a las*
1632 *diferentes instancias para que se puedan realizar acciones que puedan permitir una revisión*
1633 *de lo que ocurre en otras en otras universidades y que a su vez esto permita generar un*



1634 *acuerdo y generar un espacio para que todas las voces sean escuchadas.” Hicieron*
1635 *peticiones con relación a, contar con un espacio para poder comprar algunos alimentos,*
1636 *que se tenga un lugar donde comer, que se incrementen los apoyos para las becas. Se*
1637 *considere la participación de cada uno de las y los integrantes o de las fórmulas que en su*
1638 *momento se presenten a todas las categorías de estudiantes, y que cuando vayan a*
1639 *participar o hacer sus presentaciones, puedan hacerlas públicas a través de pancartas o*
1640 *entren a los salones para poder compartirlas lo que se comentó. A su vez, solicitaron un*
1641 *referéndum para saber si quieren o no a la persona que ocupará la Rectoría, pidieron que*
1642 *haya una mayor difusión en los procesos de elección, en particular están pidiendo que sea*
1643 *a través de redes sociales, Facebook, Instagram, TikTok, que expresaron que ellos*
1644 *prefieren esos medios a utilizar el correo institucional.*

1645 *Algo más que expresaron las y los estudiantes fue, que todas esas opiniones las harán*
1646 *llegar al Consejo General Universitario en un documento donde van a expresar sus ideas y*
1647 *las propuestas para la revisión en la forma de cómo se hace el proceso de elección de la*
1648 *persona titular a la Rectoría General, dicho documento se comprometieron a hacerlo el día*
1649 *viernes, por lo que la Presidenta dijo que estarían a la espera del documento; así como, de*
1650 *convocarlos para el análisis pertinentes de la toma de decisiones necesarias.*

1651 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la quinta sesión
1652 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2023-E5, siendo las 17:55 diecisiete
1653 horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

1654 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de agosto de 2023.- El Secretario de la
1655 sesión del Consejo General Universitario, **Doctor Martín Picón Núñez.-** Rúbrica

1656 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA GRACIELA MA. DE LA LUZ RUIZ AGUILAR,
1657 SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
1658 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD
1659 DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL
1660 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

1661 **CERTIFICA**

1662 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**
1663 **DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
1664 **UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2023, aprobada por el Consejo**



- 1665 **General Universitario mediante acuerdo CGU2023-O3-02, emitido en la tercera sesión**
1666 **ordinaria del 11 de septiembre de 2023. DOY FE.**